

**ANEXO - RESOLUCIÓN N.º 3794/MEIGC/18****ANEXO****1. Información Institucional**

---

**1.1. Institución:**

- Instituto Educativo Argentino. Razón Social: C.F.P.E.A. SRL.
- Reconocimiento oficial jurisdiccional como institución educativa: A-1438
- Nro. Cue: 0202343-00
- Dirección: Malvinas Argentinas 344
- Localidad: Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Jurisdicción: CABA
- Código Postal: C1406CXF
- Teléfonos/Fax: 4431-9400 / 4432-4488
- Correo electrónico: [informes@institutoiea.edu.ar](mailto:informes@institutoiea.edu.ar)
- N° de CUIT: 33-70808376-9

**1.2. Director de la institución:**

- Nombre y Apellido: Lorena Vázquez Otero
- Título: Prof. Especializada en Discapacitados Mentales
- Expedido por: Instituto Superior del Profesorado en Educación Especial
- Documento: DNI 25.385.852.

**1.3. Representante Legal de la institución:**

- Nombre y Apellido: Cecilia Inés Piazza
- Títulos: 1) Profesora de Ciencias Naturales.  
2) *Técnico Superior en Agencia de Viajes y Turismo*
- Expedido por: 1) Instituto Superior del Profesorado "J. V. González"  
2) Instituto Séneca
- Documento: D.N.I. 14.738.117

**OFERTA EDUCATIVA A DISTANCIA QUE SE PRESENTA**

## **2.1. Datos Generales**

---

**Denominación de la carrera:** Educación Secundaria con Orientación en Economía y Administración

**Título que otorga la carrera:** Bachiller en Economía y Administración

**Certificaciones:** De acuerdo a lo establecido para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) en la Ley de Educación Nacional, se define el otorgamiento de certificaciones parciales por ciclo de formación acreditado, en tal sentido se establecen las siguientes certificaciones parciales por ciclos:

- Certificado de acreditación de la Formación Básica (de nivel secundario)
- Certificado de acreditación de la Formación Orientada (de nivel secundario).

## **2.2. Normativa de la carrera**

---

El proyecto *Educación Secundaria con orientación en Economía y Administración* que presenta el Instituto Educativo Argentino en la opción pedagógica Educación a Distancia, es una nueva propuesta que incrementará la oferta educativa disponible en la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, destinada a quienes no han podido realizar o completar la Educación Secundaria.

Para la elaboración de la oferta se han seguido los criterios, lineamientos y pautas establecidas en la normativa vigente, a saber:

- Ley de Educación Nacional (N°26.206) en las especificaciones referidas a la Educación secundaria (Título II, Cap. IV); a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Título II, Cap.IX) y a la Educación a Distancia (Título VIII).
- Resoluciones CFE N° 247/05, N° 249/05 y N° 141/11 que aprueban los NAP para las distintas áreas de ICiclo Básico de la Educación Secundaria.
- Resolución CFE N° 32/07 que aprueba el Acuerdo Marco de Educación a Distancia para la Educación Primaria, Secundaria y Superior.
- Resolución CFE N° 84/09 que define los Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución CFE N°93/09 (Anexo I) sobre "Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria".
- Resolución CFEN°102/10 (Anexos I y II) que establece las "Pautas Federales para la movilidad estudiantil en la educación obligatoria".

- Resolución CFE N° 103/10 (Anexo I) sobre “Propuestas de inclusión y/o regularización de trayectorias escolares en la educación secundaria.
- Resolución CFE N° 118/10 (Anexos I y II) que establece “Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Resolución CFE N° 142/11 (Anexo V) que aprueba el Marco de referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria en Economía y Administración.
- Resolución del CFE N°180/12:aprobación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años/4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria (según corresponda, en concordancia con la duración de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria en la jurisdicción) para las disciplinas Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Física, Química, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía, Educación Artística-Música, Educación Artística-Danza, Educación Artística-Artes Visuales, Educación Artística-Artes Audiovisuales, Educación Artística-Teatro.
- Resolución del CFE N° 182/12: aprobación de las modificaciones de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para el 7° año de la Educación Primaria y 1° y 2° año de la Educación Secundaria o para el 1°, 2° y 3° año de la Educación Secundaria (según corresponda, en concordancia con la duración de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria en cada jurisdicción)
- Resolución CFE N° 254/15 “Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales”.

En cuanto a la normativa jurisdiccional, el proyecto se ajusta a:

- Los *“Criterios para la Definición de Certificados y Títulos y el Planeamiento de la Oferta de Educación Técnico Profesional” de la Ciudad de Buenos Aires*”, aprobados por Resolución N° 2792/MEGC/2010.
- La Resolución N° 11/ MEGC/2017 sobre *“Atribuciones y Funciones del Consejo Asesor para la Evaluación de Planes de Estudio, Postítulos Docentes y Cursos de Capacitación Docente”*.
- Resolución N°. 321/2015-MEGC y su modificatoria la Resolución N° 189/2015-MEGC en las especificaciones referidas a:
  - *El Diseño Curricular y la Estructura Curricular para el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria.*
  - *El Diseño Curricular y la Estructura Curricular para la Formación General del Ciclo Orientado para la Escuela Secundaria*
  - *El Diseño Curricular y la Estructura Curricular para el Ciclo Orientado de la Formación Específica en Economía y Administración.*

Por lo tanto, la propuesta encuadra en la siguiente opción: *II. a) Plan de estudios nuevo, que aún no está aprobado: se presenta con nota de viabilidad emitida por la autoridad competente de la jurisdicción de origen, en ajuste a las situaciones previstas por las Resoluciones CFCyE N° 221/04 y CFE N° 32/07, artículos 10 inc.f y 11, Anexo II.*

## **2.3. Diseño de la Propuesta Curricular**

---

### **2.3.1. Fundamentación de la propuesta pedagógica**

#### **Marco Teórico**

Esta propuesta educativa está orientada a dar respuesta a la necesidad de quienes no han podido culminar sus estudios secundarios, o bien, se encuentran impedidos de realizar dichos estudios en la modalidad presencial por diferentes razones.

Se piensa en un “sujeto pedagógico” (Puiggrós, A.; 1994) que, como señala H. Giroux, se encuentra tironeado por la modernidad escolar y la cotidianeidad posmoderna. Un sujeto que es necesario comprender a la hora de identificar respuestas pedagógicas que lo ayuden a resignificar críticamente ese universo de sonidos, imágenes, mensajes, vivencias, etc., en el que se halla inmerso.

Una de las características del tercer milenio es el cambio y la velocidad. Se trata, entonces, de afianzar cuanto de valor existe en la persona, promoviendo y respetando los valores individuales y sociales. El hombre, fin último de toda actividad, debe tender a su perfectibilidad, y a través de su realización como persona podrá obrar con libertad, responsabilidad y buen criterio en el campo profesional.

Concebimos a la educación como un proceso de humanización y de personalización del hombre; abarcativo de todos los campos del saber, permitiendo el desarrollo de la capacidad creativa. Entendemos a la educación como proceso de asimilación cultural y moral y, al mismo tiempo, como proceso de construcción de saberes y de enriquecimiento de los conocimientos previos.

A través de la educación se intenta que el alumno desarrolle y haga efectivas sus propias posibilidades y que descubra los tipos de actividades y de relaciones más acordes con sus propias características.

En este contexto, el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha agregado nuevas barreras generacionales entre jóvenes y adultos (Negroponte, N.; 1995), a la vez que plantea nuevos problemas en torno a la producción y apropiación de bienes simbólicos (Bourdieu, P.; 1970). Consideramos entonces que, quien no ha podido permanecer en el sistema educativo convencional, tiene en esta propuesta una respuesta válida. Creemos que es imprescindible dotar a los adolescentes y adultos que se

reinsertan al sistema educativo de herramientas de pensamiento que posibiliten su adaptación a la realidad cambiante.

Nuestra propuesta, en la línea de la administración y la economía, no sólo permitirá al futuro egresado la continuidad de estudios superiores, sino que le posibilitará insertarse en el área de bienes y servicios del campo de la economía y la administración.

La complejidad de esta área de conocimientos requiere de capacidades específicas a lograrse mediante procesos sistemáticos, prolongados. Se promueve la incorporación de saberes que desarrollen la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad, que favorezcan el análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del campo disciplinar, así como al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones administrativas.

La propuesta apunta también a la formación ciudadana del estudiante ofreciendo herramientas, conceptos y categorías de análisis que contribuyen a la interpretación de la complejidad de fenómenos políticos, sociales, y económicos desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad.

Siguiendo los lineamientos de las Resoluciones CFENros 118/10 y 254/15, el diseño curricular está adopta criterios de flexibilidad en tiempo y espacio y de apertura hacia la realidad de cada estudiante. Adopta una estructura modular organizada en dos ciclos de formación no consecutivos: el *Ciclo de Formación Básica* y el *Ciclo de la Formación Orientada*.

La Formación Orientada ha sido organizada sobre la base de la Resolución CFE N° 142/11 que estableció el marco de referencia para la orientación en *Economía y Administración* y, como en esa norma se establece, uno de los criterios fundamentales del proyecto es promover la reflexión sobre los principios subyacentes a los sentidos socialmente establecidos, a fin de no desnaturalizarlos sino de comprenderlos como construcciones históricamente situadas.

En el marco de los espacios curriculares específicos propuestos por esta Orientación, *Economía* contemplará el abordaje de las diferentes unidades productivas en el contexto de la economía general, como así también de la economía política, con alusión a los problemas económicos desde diferentes marcos teóricos y enfoques, incluyendo los más recientes de la economía social y teniendo en cuenta la integración latinoamericana.

En lo referido al campo de la *Administración*, se considerará el fenómeno organizacional y su dinámica, en torno a aspectos tales como la *planificación*, la *organización*, la *dirección* y el *control*. Se resalta la necesidad de no focalizar el análisis sólo en las organizaciones de carácter empresarial, sino contemplar las de todo tipo, y desde diferentes enfoques, tales como los sociológicos, políticos y económicos. Estos nuevos esquemas y lógicas implican también una

resignificación de la intencionalidad comercial y/o financiera presente en la organización - un simple evento deportivo, una cooperativa escolar, un emprendimiento o una gran empresa-, por lo que se impone reconocer tanto la necesidad de la capacidad organizativa, como el requerimiento de la administración y el control de los recursos utilizados.

En cuanto a la opción pedagógica a distancia, se justifica en los siguientes principios: la enseñanza abierta y a distancia tiene un carácter innovador por su flexibilidad para facilitar distintos tipos de aprendizaje y responder a las demandas de diferentes actores sociales, sobre el soporte intensivo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información.

Se destaca que esta forma de relación pedagógica, donde se enseña y aprende a través de diferentes medios e instancias, ayuda a superar numerosos obstáculos en aquellos jóvenes y adultos que, en general, combinan el estudio de una carrera con el desarrollo de actividades laborales. Es interesante destacar, como dice Silvia Coicaud (Litwin, E.: 2000) en la actualidad *“la característica más importante de la educación a distancia es su flexibilidad, la cual posibilita implementar propuestas educativas organizadas y adecuadas a la realidad en la que viven muchas personas que desean seguir estudiando.”* En este sentido, el concepto ‘a distancia’ ya no remite a un sentido geográfico sino más bien a la adecuación a las necesidades de formación de las personas en su contexto de desarrollo profesional.

En síntesis, la opción pedagógica educación a distancia permite atender un número importante de estudiantes, jóvenes y adultos, con contextos, necesidades y expectativas diferentes y habilita la combinación de recursos de mediación y tecnologías distintas que resultan apropiadas al contexto actual y al futuro esperado.

### **2.3.2 Perfil y Competencias del egresado**

El egresado con el título de *Bachiller en Economía y Administración* desarrollará un perfil amplio que comprenderá:

#### **I. Saberes básicos para:**

- Leer, escribir, argumentar y producir textos propios y otros vinculados con la orientación.
- Manejar y resolver correctamente las operaciones matemáticas básicas y conocer los elementos básicos de matemática financiera y estadística
- Conocer el vocabulario técnico básico de la orientación en lengua inglesa y aplicarlo a la lectura de temas comerciales y bancarios; documentos comerciales; seguros; informática.

- Reconocer la importancia del espacio geográfico desde una visión regional, nacional y global y su incidencia en las condiciones socioeconómicas de nuestro país.
- Focalizar las dimensiones temporales, espaciales y económicas de la vida social.
- Comprender los procesos y acontecimientos relevantes de historia nacional, americana y universal desde una perspectiva político-social que permita la formación de criterio y toma de postura personal.
- Interactuar con los fenómenos naturales y profundizar en la construcción de los modelos explicativos básicos de las ciencias; para comprender el mundo natural, tender puentes entre los saberes cotidianos y los científicos.
- Comprender los problemas del medio ambiente y los principios de la sustentabilidad ambiental.
- Reconocer los fenómenos físicos a partir de conceptos generales que permitan analizar sistemas naturales y objetos tecnológicos.
- Comprender las propiedades físicas y químicas de materiales y sustancias teniendo en cuenta la estructura y propiedades eléctricas de las moléculas y átomos implicados.
- Comprender conceptos relacionados con los modos en que las personas intervienen de forma intencionada y organizada sobre el medio natural y social, actuando sobre los materiales, la energía o la información, en cada época, cultura y lugar.
- Desarrollar una concepción ética enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y una práctica de reflexión crítica sobre las dimensiones política, cultural y jurídica de la sociedad.
- Desempeñarse en ámbitos laborales diversos pudiendo exponer con propiedad sus argumentos
- Reflexionar e incorporar conductas de cuidado frente a los factores que producen un impacto ambiental negativo.

## II. Saberes específicos para:

- Comprender la economía como ciencia que trata de optimizar los recursos con que se cuenta y las características esenciales de la macro y la microeconomía.
- Comprender los procesos de formación de la estructura económica del país y la región, en relación a las principales problemáticas económicas que atraviesan las sociedades contemporáneas.

- Construir una concepción de la Administración desde el paradigma de la complejidad, que proporcione una aproximación al entramado instrumental que atraviesa la dinámica organizacional
- Desarrollar un abordaje conceptual sobre las organizaciones entendiéndolas como construcciones socio-históricas.
- Tener en cuenta la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y para los usuarios internos y externos
- Conocer las TIC apropiadas para la gestión de las organizaciones.
- Adquirir elementos esenciales de la Contabilidad, entendiendo el sistema contable como parte integrante del sistema de información de las organizaciones.
- Conocer dentro del campo disciplinar del derecho, el marco jurídico que encuadra a las organizaciones, formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones laborales.
- Adquirir el bagaje instrumental de procedimientos y técnicas propias del campo disciplinar y las diferentes dimensiones de la Administración.

### III. Capacidades y competencias generales para:

- Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural
- Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades.
- Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto.
- Desarrollar estructuras de pensamiento lógico formal y aplicarlas a la resolución de problemáticas cotidianas y en relación con el ámbito de desempeño laboral
- Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformar la información en conocimiento
- Aprender en forma autónoma a lo largo de toda la vida
- Desarrollar y sostener conductas adecuadas para la prevención y atención de la salud propia y la de su entorno
- Realizar interpretaciones críticas de situaciones de la realidad local, nacional y global.



- Desarrollar una visión personal que le permita seleccionar la información recibida por los distintos canales comunicacionales.
- Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socioculturales propiciando un diálogo crítico.
- Asumir una actitud crítica y comprometida con la sociedad y su ambiente cotidiano.
- Participar activamente de la vida en una sociedad democrática sosteniendo valores éticos y solidarios

#### IV. Capacidades y competencias específicas para:

- Insertarse en el mercado laboral como auxiliar calificado en pequeñas y medianas empresas comerciales, industriales o de servicios, en diversos sectores del área administrativa
- Aplicar los procedimientos y técnicas propias del campo de la administración.
- Realizar en forma autónoma tareas de facturación, administración de ventas, tesorería, liquidación de remuneraciones, contaduría, secretaría y recepción en pequeñas empresas.
- Integrar los conocimientos disciplinares en la organización en la que se desempeñe a fin de contribuir en forma favorable a la puesta en práctica de los saberes producidos y de su propio desempeño laboral
- Reconocer la importancia de la transformación de datos en información útil para la toma de decisiones y elaborar información, desarrollando gráficos, tablas y producciones multimediales, entre otros.
- Llevar registros bancarios, controlar facturas de proveedores de bienes y servicios, llevar registros de almacenes, facturar a clientes, liquidar remuneraciones y controlar rendiciones de los cajeros.
- Aplicar los distintos tipos de funciones numéricas a la resolución de situaciones que puedan darse en el ámbito laboral
- Identificar diferentes modelos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, comunicación y distribución de la información
- Incorporar y utilizar las tecnologías informáticas para los requerimientos propios de las organizaciones.
- Identificar las características de las pymes y aplicar a las mismas las capacitaciones descriptas precedentemente.

- **Alcances y competencia del título y ámbitos de desempeño:**

El Bachiller con orientación en Economía y Administración desarrollará a lo largo de su carrera una formación que le permita insertarse en el mercado laboral del sector de la administración de empresas de bienes y servicios, así como en las organizaciones de la economía social y solidaria; como auxiliar calificado dentro del área administrativa, pudiendo desempeñar tareas de facturación, administración de ventas, tesorería, liquidación de remuneraciones, contaduría, secretaría y recepción.

Podrá participar en emprendimientos socio-productivos, adoptando un rol activo con criterios de responsabilidad social e integrar equipos de trabajo de carácter colaborativo.

Asimismo, el título lo habilita para continuar estudios superiores.

### 2.3.3. Diseño curricular

- **Propósitos**

- Disponer de un plan de estudios actualizado, en la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y la opción pedagógica Educación a Distancia, que asegure el acceso y/o a finalización de estudios de nivel secundario, habilite para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la inserción en el trabajo y la continuación de estudios.
- Ofrecer una propuesta educativa actualizada, flexible y de calidad que posibilite la construcción de conocimientos teórico-prácticos y el desarrollo de capacidades generales y específicas que permita la inserción laboral de jóvenes y adultos en las empresas, las organizaciones y los emprendimientos socio-productivos.
- Impulsar en los estudiantes la reflexión crítica sobre su propia inserción laboral, la dinámica de las organizaciones y el mundo del trabajo, *adoptando un rol activo con criterios de responsabilidad social, a partir de la puesta en juego de un conjunto de saberes específicos.*
- Generar en los egresados una postura ética de compromiso con el país, la comunidad en la que viven y la gestión responsable de su trabajo dentro de las empresas y organizaciones; que les permita desempeñarse con responsabilidad, creatividad y eficiencia.

- **Esquema de la estructura curricular o “caja” curricular**

**Su organización acorde a la normativa vigente**

De acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en las Resoluciones CFE Nros. 118/10 y 254/15, la organización curricular de presente proyecto comprende dos ciclos de formación no consecutivos:

- *Ciclo de la Formación Básica*: común a todas las orientaciones.
- *Ciclo de la Formación Orientada*: basado en un dominio de capacidades propias de un determinado ámbito de desempeño social y/o laboral, en este caso: Economía y Administración.

La estructura y la carga horaria del plan de estudios propuesto se ajusta al marco regulatorio citado.

El siguiente mapa curricular incluye los ciclos, campos, años de cursada y espacios curriculares de la oferta que se presenta desde una perspectiva integrada:

<b>Educación Secundaria con orientación en Economía y Administración</b>		
<b>Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos</b>		
<i>Primer año</i>	<i>Segundo año</i>	<i>Tercer año</i>
Matemática I	Matemática II	Matemática III
Lengua I	Lengua II	Lengua III
Inglés I	Inglés II	Inglés III
Biología	Química	Física
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Problemática Social Contemporánea
Tecnologías de la Información I	Tecnologías de la Información II	Tecnologías de la Información III (Orientada)
Educación Ciudadana	Derecho	Economía
Organización y Administración de Empresas	Sistemas Administrativos	Contabilidad Patrimonial y de Gestión
Sistemas de Información contable	Administración de Recursos Humanos	Teoría y Técnica Impositiva

	Ciclo de Formación Básica
	Ciclo de Formación Orientada

- **Cargas horarias discriminadas por organizador (campos, ciclos, etc.) y por espacio curricular**

Criterios para interpretar los códigos asignados a los espacios curriculares:

- El primer dígito: indica el año de cursada del plan de estudios: 1: 1er año, 2: 2do año, 3: 3er año.
- El segundo dígito: hace referencia al bimestre de la cursada: 1. Primer bimestre, 2. Segundo bimestre.
- El tercer dígito: hace referencia al ciclo de formación: 1: Ciclo de Formación Básica, 2: Ciclo de Formación Orientada.
- El cuarto dígito: hace referencia al orden numérico de cada espacio curricular en la secuencia del plan de estudios.

### Ciclo de la Formación Básica:

En los términos de la regulación para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos dispuesta por las Resoluciones CFE Nros. 118/10 y 254/15, este ciclo está centrado en el logro de capacidades esperables propias de las disciplinas y de los ejes transversales, en estricta vinculación con la praxis social de los estudiantes y sus contextos. Atiende a la construcción de conocimientos de los distintos campos del conocimiento: Matemática, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales; Lengua Extranjera, Ciudadanía y Nuevas Tecnologías de la Información; así como el desarrollo de las capacidades y competencias generales y específicas que posibilitan los aprendizajes de las disciplinas que componen los campos mencionados.

Ciclo de la Formación Básica														
Áreas o campos	Espacios curriculares	Duración.	Desarrollo de la propuesta de enseñanza (*)		Actividades de aprendizaje (**)		Tutorías		Evaluación		Carga horaria total		Porcentajes	
			P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	A***	D****	P	NP
Matemática	Matemática I	C	25	48	-	38		8	2	4	125	87	22%	78%
	Matemática II	C	25	48	-	38		8	2	4	125	87	22%	78%
	Matemática III	C	25	48	-	38		8	2	4	125	87	22%	78%
Lengua	Lengua I	C	17	48	-	41		8	2	4	120	79	16%	84%
	Lengua II	C	17	48	-	41		8	2	4	120	79	16%	84%
	Lengua III	C	17	48	-	41		8	2	4	120	79	16%	84%

Lengua Extranjera	Inglés I	C	17	42	-	37		8	2	4	110	73	17%	83%
	Inglés II	C	17	42	-	37		8	2	4	110	73	17%	83%
	Inglés III	C	17	42	-	37		8	2	4	110	73	17%	83%
Ciencias Naturales	Biología	C	17	59	-	40		8	2	4	130	94	15%	85%
	Física	C	17	55	8	36		8	2	4	130	94	21%	79%
	Química	C	17	55	8	36		8	2	4	130	94	21%	79%
Ciencias Sociales	Historia / Geografía	C	17	54	-	39		8	2	4	124	85	15%	85%
	Historia / Geografía II	C	17	54	-	39		8	2	4	124	85	15%	85%
	Problemáticas Sociales Contemporáneas	C	17	54	-	39		8	2	4	124	85	15%	85%
Ciudadanía	Educación ciudadana	C	17	54	-	38		8	2	4	123	85	15%	85%
Educación Tecnológica	Tecnologías de la Información I	C	17	35	-	34		8	2	4	100	66	19%	81%
	Tecnologías de la Información II	C	17	35	-	34		8	2	4	100	66	19%	81%
	Tecnologías de la Información III (Orientada)	C	17	35	-	34		8	2	4	100	66	19%	81%
				900							2250			

\* El *Desarrollo de la propuesta de enseñanza* comprende las clases presenciales obligatorias para docentes y alumnos; así como las actividades no presenciales del estudio autónomo de los materiales y lecturas obligatorias, a cargo del alumno. En cuanto al profesor, las horas no presenciales, se asignan a las actividades de conducción del proceso de enseñanza y seguimiento de los aprendizajes de los alumnos.

\*\* Las *Actividades de aprendizaje* corresponden al alumno y comprenden las actividades prácticas presenciales en laboratorio, la resolución de las actividades de aprendizaje incluidas en los materiales y que le asigne el docente, de carácter no presencial.

A\*\*\* Carga horaria del alumno comprende las siguientes instancias obligatorias: el desarrollo de la propuesta, las actividades de aprendizaje, las tutorías y las evaluaciones; calculadas en horas reloj.

D\*\*\*\* Carga horaria del docente incluye las horas asignadas al: desarrollo de la propuesta de enseñanza, las actividades de aprendizaje presenciales que se realizarán en el laboratorio, las tutorías y las evaluaciones obligatorias; calculadas en horas reloj.

En el apartado 2.4.1.b se describe el modo en que se cumplirá la asignación horaria de cada rol docente.

### Ciclo de la Formación Orientada

De acuerdo con las Resoluciones CFE Nros. 118/10 y 254/15 para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y la Resolución CFE N° 142/11 (Anexo V) que aprueba el Marco de referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria en Economía y Administración, este ciclo comprende los campos del saber constitutivos de la orientación: la Economía, la Administración, la Contabilidad y el Derecho. En el mismo se abordan los procesos económicos y organizacionales contextualizados, desde una perspectiva instrumental y crítica.

Ciclo de la Formación Orientada													
Economía y Administración													
Espacios curriculares	Duración.	Desarrollo de la propuesta de enseñanza (*)		Actividades de aprendizaje (**)		Tutorías		Evaluación		Carga horaria total		Porcentajes	
		P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	A***	D****	P	NP
Organización y Administración de Empresas	C	17	43	-	26	-	8	2	4	100	74	19%	81%
Sistemas de Información Contable	C	17	33	-	26	-	8	2	4	90	64	21%	79%
Sistemas Administrativos	C	17	35	-	24	-	8	2	4	90	66	21%	79%
Derecho	C	17	43	-	26	-	8	2	4	100	74	19%	81%
Contabilidad Patrimonial y de Gestión	C	17	33	-	26	-	8	2	4	90	64	21%	79%
Administración de Recursos Humanos	C	17	35	-	24	-	8	2	4	90	66	21%	79%
Economía	C	17	43	-	26	-	8	2	4	100	74	19%	81%

Teoría y Técnica Impositiva	C	17	35	-	24	-	8	2	4	90	66	21%	79%
			300							750			

**• Caja Curricular: cargas horarias discriminadas por año, cuatrimestre y espacio curricular**

Espacio Curricular	Duración.	Desarrollo de la propuesta de enseñanza (*)		Actividades de aprendizaje (**)		Tutorías		Evaluación		Carga horaria total		Porcentajes	
		P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	A***	D****	P	NP
<b>Primer año</b>													
<b>Primer cuatrimestre</b>													
1.1.1.1. Lengua I	C	17	48	-	41	-	8	2	4	120	79	16%	84%
1.1.1.2. Historia / Geografía I	C	17	54	-	39	-	8	2	4	124	85	15%	85%
1.1.1.3. Educación Ciudadana	C	17	54	-	38	-	8	2	4	123	85	15%	85%
1.1.1.4. Biología	C	17	59	-	40	-	8	2	4	130	94	15%	85%
1.1.2.5. Organización y Administración de Empresas	C	17	43	-	26	-	8	2	4	100	74	19%	81%
<b>Segundo cuatrimestre</b>													
1.2.1.6. Inglés I	C	17	42	-	37	-	8	2	4	110	73	17%	83%
1.2.1.7. Matemática I	C	25	48	-	38	-	8	2	4	125	87	22%	78%
1.2.1.8. Tecnologías de la Información I	C	17	35	-	34	-	8	2	4	100	66	19%	81%
1.2.2.9. Sistemas de Información contable	C	17	33	-	26	-	8	2	4	90	64	21%	79%
Totales Primer Año		161	416	-	319	-	72	18	36	1022	707	18%	82%

<b>Segundo Año</b>													
<b>Primer cuatrimestre</b>													
2.1.1.10. Lengua II	C	17	48	-	41	-	8	2	4	120	79	16%	84%
2.1.1.11 Historia / Geografía II	C	17	54	-	39	-	8	2	4	124	85	15%	85%
2.1.1.12. Química	C	17	55	8	36	-	8	2	4	130	94	21%	79%
2.1.2.13 Derecho	C	17	43	-	26	-	8	2	4	100	74	19%	81%
2.1.2.14. Sistemas Administrativos	C	17	35	-	24	-	8	2	4	90	66	21%	79%
<b>Segundo cuatrimestre</b>													
2.2.1.15. Inglés II	C	17	42	-	37	-	8	2	4	110	73	17%	83%
2.2.1.16 Matemática II	C	25	48	-	38	-	8	2	4	125	87	22%	78%
2.2.1.17. Tecnologías de la Información II	C	17	35	-	34	-	8	2	4	100	66	19%	81%
2.2.2.18. Administración de Recursos Humanos	C	17	35	-	24	-	8	2	4	90	66	21%	79%
<b>Totales Segundo Año</b>		161	395	8	299	-	72	18	36	989	690	19%	89%
<b>Tercer Año</b>													
<b>Primer cuatrimestre</b>													
3.1.1.19. Lengua III	C	17	48	-	41	-	8	2	4	120	79	16%	84%
3.1.1.20. Física	C	17	55	8	36	-	8	2	4	130	94	21%	79%
3.1.2.21. Teoría y Técnica Impositiva	C	17	35	-	24	-	8	2	4	90	66	21%	79%
3.1.2.22. Economía	C	17	43	-	26	-	8	2	4	100	74	19%	81%
3.1.2.23. Contabilidad Patrimonial y de Gestión	C	17	33	-	26	-	8	2	4	90	64	21%	79%
<b>Segundo cuatrimestre</b>													



3.2.1.24. Matemática III	C	25	48	-	38	-	8	2	4	125	87	22%	78%
3.2.1.25. Inglés III	C	17	42	-	37	-	8	2	4	110	73	17%	83%
3.2.1.26. Problemáticas Sociales Contemporáneas	C	17	54	-	39	-	8	2	4	124	85	15%	85%
3.2.1.27. Tecnologías de la Información III (Orientada)	C	17	35	-	34	-	8	2	4	100	66	19%	81%
Totales Tercer Año		161	393	8	301	-	72	18	36	989	688	19%	81%
TOTALES		483	1204	16	919	-	216	54	108	3000	2085	19%	81%

- **Carga horaria total de las obligaciones académicas de la carrera:**

Carga horaria total: 3000 horas reloj

Carga horaria presencial: 553 horas reloj

Carga horaria no presencial: 2447 horas reloj

- **Porcentaje de horas reloj, presenciales y no presenciales:**

Porcentaje de horas presenciales: 18%

Porcentaje de horas no presenciales: 82%

- **Años de duración de la carrera:**

El tiempo estimado de duración del plan de estudios es de seis cuatrimestres que se podrán cursar en un mínimo de tres (3) años.

En el caso de estudiantes con estudios de nivel medio incompletos se les reconocerán equivalencias conforme a lo establecido en la normativa vigente. Una vez realizadas las equivalencias pertinentes podrán cursar en menos de seis (6) cuatrimestres, según el caso.

- **Régimen de correlatividades del plan de estudios**

Para poder rendir:	Deberá tener aprobada:
Lengua II	Lengua I
Lengua III	Lengua II
Inglés II	Inglés I

Inglés III	Inglés II
Matemática II	Matemática I
Matemática III	Matemática II
Historia / Geografía II	Historia / Geografía I
Tecnologías de la Información II	Tecnologías de la Información I
Tecnologías de la Información III	Tecnologías de la Información II
Contabilidad Patrimonial y de Gestión	Sistemas de Información Contable

- ***Objetivos, contenidos y bibliografía de cada espacio curricular***

#### **1.1.1.1. Lengua I**

##### Objetivos

Que el alumno:

- Conozca el uso de las reglas ortográficas.
- Desarrolle un criterio que le permita acceder a la lengua escrita de manera comprensiva.
- Distinga las diferencias e importancia de cada uno de los géneros literarios.

##### Contenidos mínimos

El lenguaje en la situación comunicativa. Proceso de comunicación. Ortografía: valor contextual de los signos de puntuación y entonación. Tildación. Fonemas y grafemas. Tipos de prosa. Iniciación literaria. Géneros literarios. El mensaje desde el punto de vista sintáctico, morfológico y semántico. La oración, palabra, sílabas. Diptongo y triptongo. Acentuación, reglas. Redacción. Iniciación literaria. El mensaje desde el punto de vista sintáctico. Oración. Sujeto y predicado. Descripción y retrato. Iniciación literaria. La lírica. Conjugación de verbos regulares. Solicitud en la primera y tercera persona. Características de la obra dramática. Conjugación de los verbos irregulares. Narrativa. Características y análisis.

##### Bibliografía obligatoria del alumno

Módulos: Lengua I, publicados por IEA.

Quiroga, Horacio Cuentos de amor, de locura y de muerte, Buenos Aires: Losada.

Sorrentino, Fernando, 35 cuentos breves argentinos: siglo XX. Buenos Aires: Plus Ultra, 1979, digitalizado 2009.

##### Bibliografía complementaria:

AAVV. Activados Prácticas del Lenguaje 2. Buenos Aires: Puerto de Palos.

Archanco, Pamela (Coord.); Leibovich, E.; Melgar, A.; Croci, P.; Kreimer, A.; Slutsky, L. Lengua y Literatura: Prácticas del Lenguaje II. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Gil, M. V.; Juaristi, C.; Menendez, M.M.; Prozano, G.; Rojo, M.; Speranza, A. Prácticas del Lenguaje / Lengua 2. Buenos Aires: AZ Editora.

Laporta, L.; Saba, T.; Vila, E.; Kreplak, I.; Lakner, H.; Fernández, C. Prácticas del Lenguaje 2. Buenos Aires: Estrada.

AAVV. Activados Prácticas del Lenguaje 2. Buenos Aires: Puerto de Palos.

Sánchez, K. y Sarcone, C: (Coords); Arias, A.; Lamas, F.; Martín, L.; Romano, E. y Sánchez, K. Prácticas del Lenguaje 2. El mundo en tus manos. Buenos Aires: Aique.

### 1.1.1.2. Historia / Geografía I

Que el alumno:

- Comprenda que la historia se desarrolla en un contexto social, geográfico, político y cultural
- Conozca las características del mundo colonial
- Analice el impacto de las ideas de la Ilustración en Europa y América

#### Contenidos mínimos

Concepto de historia. La reconstrucción del pasado humano. Concepto de geografía. Divisiones geografía matemática. Geografía física. El espacio político americano. América precolombina. Los asentamientos precolombinos más importantes y su incidencia. Situación política, económica y social de Europa en el momento de la expansión atlántica. Fundamentos del mundo moderno: absolutismo y mercantilismo. El encuentro de dos mundos. Vinculación entre los procesos históricos y el marco geográfico. La América española en los siglos XVI y XVII. Las nuevas ideas del siglo XVIII: Ilustración, fisiocracia, liberalismo. América portuguesa y América anglosajona. Vinculación entre los procesos históricos y el marco geográfico. El orden colonial. Reforma y crisis del orden colonial. El virreinato del Río de la Plata.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Historia - Geografía I, publicados por IEA

#### Bibliografía complementaria:

Alcobre, Mariana (coord.) Historia 2. América y Europa (siglos XV a XVII). Buenos Aires, Tina Fresca, 2015.

Escalante, Silvana (coord.) Geografía 2. Ambientes y territorios de América. Buenos Aires, Tina Fresca, 2015.

Younis Moreno, María Eugenia; Galliano, Alejandro; Álvarez, María Noél; Bubello, Juan Pablo; Campos, Esteban; Grinchpun, Matías; Minutella, Eduardo.

IF-2018-25704360- -DGEGP

Historia 2 NES CABA La época moderna en Europa y América. Buenos Aires, Estrada, 2018.

García, Carolina; Sposob, Gustavo; Mainella, Francisco; Apaolaza, Ricardo. Geografía 2 NES CABA Estados y territorios en el mundo. Buenos Aires, Estrada.

### **1.1.1.3. Educación Ciudadana**

#### Objetivos:

Que el alumno

- Conozca la Constitución Nacional, la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires
- Comprenda la función que cumplen las leyes en la organización de la sociedad y la vida ciudadana.
- Analice los principios que garantizan el derecho

#### Contenidos mínimos

Estado y gobierno. La Constitución Nacional. Preámbulo. Parte orgánica. La reforma de 1994. La reforma de gobierno. Características del Gobierno Republicano. El federalismo. Las provincias. Los derechos civiles en relación con las personas. Garantías de libertad personal. El habeas corpus. Los derechos civiles en relación con el trabajo y los bienes. Derecho de trabajar. Derecho de huelga. Derecho de propiedad. La igualdad ante la ley. Idoneidad para el desempeño de los cargos públicos. Los Derechos Humanos y democracia. Ciudadanía y participación. La organización política. Los partidos políticos. Su tratamiento en la constitución reformada. Autoridades de la nación. Poder ejecutivo, legislativo y judicial. Consejo de la Magistratura. Características y atribuciones. La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Educación Ciudadana, publicados por IEA.

Constitución de la Nación Argentina

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

#### Bibliografía complementaria:

Marrone, I.; Marrone, L.E.; Stella, M. E.; Sosa, M.M.; Ramírez Llorens, F.; Pierri, C.; Riveros, B.; Rojtenberg, C. Ciudadanía 2ES. Buenos Aires: Estrada.

Siede, I.; Schujman, G.; Bottarini, R.; Cardinaux, N. Política y Ciudadanía 5 ES. Buenos Aires: Estrada.

Fraga, Norberto Enrique y Ribas, Gabriel Antonio Educación Cívica 2. Poder, Estado y participación política. Buenos Aires: AZ.

IF-2018-25704360- -DGEGP

20

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

#### **1.1.2.4. Biología**

##### Objetivos

Que el alumno

- Conciba al organismo humano como un sistema complejo, abierto, coordinado y que se reproduce
- Comprenda la importancia del cuidado responsable de sí mismo para un desarrollo integral y equilibrado

##### Contenidos mínimos

Relaciones de los seres vivos y su ambiente. Biología y Ecología. Factores bióticos y abióticos. Diferencias y semejanzas. Ecosistemas. Las comunidades, clasificación. Adaptación. La materia. Ciclos de la materia. Energía. Fotosíntesis. Respiración. Interrelaciones tróficas: cadenas alimentarias. Utilización y transformación de la materia y la energía en el hombre. La célula como unidad vital. Biología celular. Las células. Metabolismo celular. Reproducción celular. Multicelularidad. El sistema óseo del hombre. Alimentación y digestión. El sistema digestivo. La respiración y el sistema respiratorio. Hematosis. Sistema excretor. Homeostasis. La sangre y el sistema circulatorio. Sistema linfático. Sistema hormonal. Glándulas endocrinas. El tejido nervioso. Estructura del sistema nervioso. El sistema nervioso central. Órganos sensoriales. La reproducción y el desarrollo de un nuevo ser. El sistema reproductor femenino y masculino. Fecundación y desarrollo. La información genética. Genes y herencia.

##### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Biología, publicados por IEA.

##### Bibliografía complementaria:

Huvall, J.; Berler, V. y otros, Biosfera - Biología I, Buenos Aires: Ediciones SM, 2005.

Massarini, Alicia; Liascovich, Rosa, La Biología. Buenos Aires: AZ, 2001.

Folguera, G.; Gleiser, M.; Korenko, V.; Martínez, S. Mensch, J. Biología 2 ES. Cambios y diversidad de los seres vivos. Buenos Aires: Estrada.

Potter, N. Ciencia de los Alimentos. México: Acribia, 1999.

Alzogaray, R.; De Francesco, V.; Gleiser, M.; Molinas, J.; Martínez, S. Biología 3 ES. La información y la comunicación en los seres vivos. Buenos Aires: Estrada.

Fumagalli, L. (Coord.) Bocalandro, N.; Frid, D.; Socolovsky, L. Biología 4 ES. Intercambios de materia y energía. De la célula al ecosistema. Buenos Aires: Estrada.

de Dios, C.; Rogolino, M.; Rosa, S. Biología 1 NES. Nuevas Miradas. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Cornet, A.; Couso, L.; de Dios, C. y Ghio. S. Biología 2 NES. Nuevas Miradas. Buenos Aires: Tinta Fresca.

AAVV. Activados Biología 2. Versión CABA. Buenos Aires: Puerto de Palos.

AAVV. Activados Biología 3. Versión CABA. Buenos Aires: Puerto de Palos.

### 1.1.2.5. Organización y Administración de Empresas

#### Objetivos

Que el alumno

- Comprenda a las organizaciones sistemas sociales abiertos.
- Identifique los distintos tipos de organizaciones
- Conozca la estructura interna de las organizaciones e identifique sus áreas básicas.
- Logre realizar el análisis interno y externo de una organización dada.

Las organizaciones. Objetivos de la organización. Clasificación, identidad y cambio en las organizaciones. Etapas en la vida de las organizaciones. Fases en la existencia de las organizaciones. El sistema organizacional. Clasificación de los sistemas. Las organizaciones, contexto interno y externo. Modelos organizacionales. Estructuras y procesos. El diseño de estructuras. Organizaciones formales e informales. Tipos de estructuras. Comunicaciones. La comunicación en las organizaciones. Liderazgo organizacional. Conflictos y negociación en las organizaciones. La empresa. Las empresas de servicios. Procesos de creación de una empresa. Las áreas en las estructuras de las empresas. Principios fundamentales de la organización de empresas. Aspectos impositivos de las empresas.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Organización y Administración de Empresas, publicados por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

Chiavenatto, Adalberto (2012) *Introducción a la Teoría general de la Administración*, 8va. Edición. España: Mc Graw Hill.

De PerezRaffo, Mabel Galati (2001) *Administración de la empresa*. Buenos Aires: Kapeluz.

García, Apolinar E. *Gestión Organizacional*. Buenos Aires: Alfaomega, 2014.

García, Apolinar E. *Teoría de las Organizaciones*. Buenos Aires: Alfaomega, 2014.

Mintzberg, Henry (2012) *La Estructuración de las Organizaciones*. Barcelona: Ariel.

Mintzberg, Henry (2003) *Diseño de Organizaciones Eficientes*. Buenos Aires.

IF-2018-25704360- -DGEGP

22

Mochón, F.; Mochón, M. del C.; Sáez Mochón, M.; Nasr, S.M. Gestión Organizacional, 2da.edición, Buenos Aires: Alfaomega, 2016.

Mochón, F.; Mochón, M. del C.; Sáez Mochón, M. Teoría de las Organizaciones, 2da.edición, Buenos Aires: Alfaomega, 2015.

Ponti, Franc (2008) Los caminos de la negociación. Personas, estrategias y técnicas. Barcelona: Verticales de Bolsillo.

Redorta, Josep (2012) No más conflictos. Cómo resolver tensiones, diferencias y problemas en las organizaciones. Madrid: Paidós.

Reyes Ponce, Agustín (2005) Administración por Objetivos. México: Limusa.

Robbins, Stephen P. y Decenzo; David A. (2002) Fundamentos de Administración: conceptos esenciales y aplicaciones. 3era. Edición. México: Pearson Educación Prentice Hall.

Rodríguez Mansilla, Darío; Opazo, María Pilar; Ríos, René; Ríos F. (2007) Comunicaciones de la organización. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Solana, Ricardo (1999) Administración de Organizaciones. Buenos Aires: Ediciones Interoceánicas. 1999.

### **1.2.1.6. Inglés I**

#### Objetivos

Que el alumno:

- Incorpore vocabulario que le posibilite comunicarse en situaciones cotidianas
- Se desempeñe eficazmente en situaciones que requieran el idioma inglés
- Agudice la escucha del idioma inglés a partir de diversas fuentes

#### Contenidos mínimos:

Vocabulario elemental sobre diversos temas como: personas, origen, domicilio, ocupación, el hogar, el barrio, actividades cotidianas, mundo laboral, lugar de entretenimiento. Discurso dialógico simple, descriptivo y narrativo. Oración simple. Afirmación, negación, interrogación. Conexiones en la oración y entre oraciones. Formas y tiempo verbales adecuados al discurso.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Inglés I, publicados por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

English Grammar in Use Murphy, R. Cambridge University Press Advanced

Advanced Grammar in Use Hewings, M. Cambridge University Press

Richard Walton: Advanced English C.A.E. Grammar Practice. Longman

"The Good Grammar Book" o también "Oxford Practice Grammar"

### **1.2.1.7. Matemática I**

#### Objetivos

Que el alumno

- Aprenda a resolver problemas aplicando los conceptos aprendidos
- Utilice los números enteros y racionales
- Grafique distintos tipos de triángulos

#### Contenidos mínimos

Conectivos lógicos y operacionales con conjuntos. Constantes y variables. Ecuaciones e inecuaciones con una incógnita. Números enteros. Operacionales: adición, sustracción, multiplicación y división. Propiedades de las operaciones. Potenciación y radicación en  $\mathbb{N}$  y  $\mathbb{Z}$ . Propiedades de las operaciones. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Números racionales. Operaciones. Propiedades. Figuras geométricas. Rectas, paralelas y perpendiculares. Segmentos congruentes y consecutivos. Ángulos: congruentes, consecutivos, adyacentes y opuestos por vértice. Medidas. SIMELA. Operaciones. Sistema sexagesimal. Triángulos. Clasificación y propiedades. Construcciones. Probabilidad. Concepto. Estadística: nociones elementales. Lectura de tablas y gráficos. Resolución de problemas.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Matemática I, publicados por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

Altman, S.; Arnejo, M. y Comparatore, C. Matemática 2, Buenos Aires: Tina Fresca

AAVV. Activos Matemática 2. Buenos Aires: Puerto de Palos.

Sessa, C. (coordinadora), Borsani, V. Lamela, C.; Murúa, R.; Andrés, M. Hacer Matemática 1/2 Buenos Aires: Estrada.

### **1.2.1.8. Tecnologías de la Información I**

#### Objetivos

Que el alumno

- Adquiera habilidades para procesar datos
- Conozca diferentes programas y lenguajes informáticos
- Desarrolle estrategias para la presentación gráfica
- Se capacite en la aplicación de diferentes utilitarios.

#### Contenidos mínimos

Introducción al concepto de informática, al estudio de los diferentes tipos de datos, a la lectura e interpretación de los mismos y a las nociones elementales del procesamiento de la información. Conocimiento básico de las

IF-2018-25704360- -DGEGP

24



herramientas informáticas disponibles para procesar datos. Acercamiento al conocimiento de los equipos disponibles (hardware) y a los programas que permiten convertirlos en herramientas de usos diversos (software). Introducción a los métodos de problemas. Tratamiento electrónico de la información. Necesidad de utilizar una máquina cuando el volumen de información es muy grande. Distintos periféricos. Concepto de programas y lenguajes. Sistema operativo. Unidad central de proceso. Memoria.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Tecnologías de la Información I, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Cersósimo, Héctor. (2004). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Avalos, Mariano y Calcagno, Magali. Tecnología. Educación Tecnológica 1. Buenos Aires, Tinta Fresca - Alfaomega, 2018.

Freijedo, Claudio y Cortagerena, Alicia. (2000). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina.

Libedinsky Marta y Otros. "Actividades escolares con TIC". Ediciones Novedades Educativas y FLACSO. 2012. Buenos Aires.

### **1.2.2.9. Sistemas de Información Contable**

Objetivos

Que el alumno

- Comprenda que la contabilidad como ciencia permite obtener datos del comercio
- Identifique la documentación comercial, desde el punto de vista de su utilidad, en relación con las operaciones que comprende el ciclo operativo y su imputación contable.
- Utilice las técnicas del registro contable de los hechos económicos aplicándolas con precisión.
- Aplique en situaciones concretas distintos modos de registración contable
- Conozca el funcionamiento del sistema bancario.

Contenidos mínimos

Contabilidad: Concepto. Sistema de información. Comercio. Tipos de comercio. Comerciante: requisitos. Obligaciones y derechos. Patrimonio. Activo. Pasivo. Patrimonio neto. Documentos comerciales. Nota de pedido. Nota de venta. Factura. Ticket. Remito. Pagaré. Cheque. Vale. Nota de débito. Nota de crédito. Resumen de cuenta. Nota de crédito bancaria. Sistema bancario. Claves de banco. Tipo de cuenta bancaria en cuanto a la función y en cuanto a la propiedad. Tarjetas de crédito. Método de registro. Sistema de cuentas. Cuentas patrimoniales. Registración. Archivos. Inventarios. Balance de

comprobación. Ajustes.El producto final del proceso contable. Los informes de uso externo. Balance general y estado de resultados.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Sistemas de Información contable, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

García, Apolinar E. Sistemas de información contable I, 2da edición. Buenos Aires: Alfaomega, 2017.

García, Apolinar E. Sistemas de información contable II, 2da edición. Buenos Aires: Alfaomega, 2018.

Angrisani, R., y López, J. C. (2013) Sistemas de Información Contable 1. Buenos Aires, Argentina. A y L Editores

Angrisani, R., y López, J. C. (2013) Sistemas de Información Contable 2. Buenos Aires, Argentina. A y L Editores

Fowler Newton: Principios de Contabilidad Básica – Normativas Generales de AFIP - Resoluciones Técnicas del F.A.C.P.C.E – Información periodística

### **2.1.1.10. Lengua II**

Objetivos:

Que el alumno

- Adquiera competencias para escribir diferentes mensajes
- Desarrolle interés por la lectura
- Conozca diferentes estilos literarios
- Reconozca en un texto la sintaxis

Contenidos mínimos

Sintaxis: Coordinación, subordinación e inordinación. Tipos de mensajes escritos: instrumentales, informes, creativos, cuentos, viñetas, refranes, piropos. Discurso literario: métrica regular y verso libre, estrofa, repetición, comparación, metáfora, personificación, imágenes sensoriales. Teatro breve. Novela. Retrato y características del personaje. Noticias sobre el descubrimiento de la conquista de América. El barroco americano. Literatura en el período de la Independencia. Propositiones sustantivas. Dequeísmo. Clases de palabras: pronombres, adverbios, verbos, formación de la flexión regular e irregular. Sintaxis: propositiones de tiempo, lugar, modo, fin y causa. El verboide. Literatura romántica argentina. Cuadro comparativo con el romanticismo europeo.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Lengua II, publicados por IEA.

Echeverría, Esteban; La Cautiva y el Matadero, Buenos Aires, 1838.

Sábato, Ernesto. El túnel, 1ra edición, Buenos Aires, 1948

IF-2018-25704360- -DGEGP

26

- García Lorca, Federico. Reyerta. De Romancero Gitano, 1ra edición, España, 1927.
- González Tuñón, Raúl. Muerte del poeta. De Todos bailan, 1ra edición, Buenos Aires, 1935.
- Hernández, Miguel. Elegía Primera. De Viento del pueblo, 1ra edición, España, 1937. Obras completas, Buenos Aires, Losada, 1960.
- Paz, Octavio. La rama, 1ra. Edición, México, 1991.
- Lope de Vega. Soneto, España, 1850.
- Bernárdez, Francisco Luis. El silencio. De Poemas Elementales, 1942
- García Lorca, Federico. Romance de la Luna Luna. De Romancero Gitano, 1ra. Edición, España, 1927.
- Neruda, Pablo: Cien sonetos de amor. Buenos Aires: Seix Barral, 1977.
- Benedetti, Mario. Lento pero viene. De Cotidianas (1978-1979), Buenos Aires, Siglo XXI, 1979.
- Sánchez, Florencio Canillita. De Teatro completo de Florencio Sánchez, Buenos Aires, Claridad, 1910.
- Amado Nervo. En Paz. De Elevación, 1ra edición, Madrid, 1916
- León Felipe. ¿Qué quieren los hombres? Obras completas, 1963.
- Bibliografía complementaria:
- AAVV. Activadas Prácticas del Lenguaje 3. Buenos Aires: Puerto de Palos.
- Archanco, Pamela (Coord.); Ariztoy, P.; Stagnaro, D.; Croci, P. Melgar, A.; Leibovich, E.; Kreimer, A.; Slutsky, L. Lengua y Literatura: Prácticas del Lenguaje III. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Gil, M. V.; Prozano, G.; Rojo, M. Prácticas del Lenguaje / Lengua 3. Buenos Aires: aZ Editora.
- Laporta, L.; Saba, T.; Vila, E.; Kreplak, I.; Lakner, H.; Fernández, C. Prácticas del Lenguaje 3. Buenos Aires: Estrada.
- Sánchez, K. y Sarcone, C: (Coords); Arias, A.; Cochetti, S.; García, G.; Lamas, F.; Martín, L.; Ortiz, M.E.; Romano, E. y Repetti, C. Prácticas del Lenguaje 3. El mundo en tus manos. Buenos Aires: Aique, 2014.

### **2.1.1.11. Historia / Geografía II**

#### Objetivos

Que el alumno:

- Conozca los distintos procesos históricos que atravesó la Argentina
- Comprenda el impacto de las rupturas institucionales

- Analice las causas y consecuencias de la inserción de la economía argentina en el mercado mundial

#### Contenidos mínimos

La Argentina Criolla. Las revoluciones hispanoamericanas. Guerra y revolución. Intentos de organización política del país. Disgregación del sistema colonial. Reordenamiento geográfico-político. Los límites entre los nuevos estados. Transformaciones sociales y económicas. Proceso de organización nacional. La Constitución de 1853. Cambios económicos, sociales y políticos que anticipan el nacimiento de la Argentina moderna (1853-1880). La inserción de la economía argentina en el mercado mundial. La inmigración en la Argentina. Causas de distribución de la población. Proceso de urbanización. Distintos explotación rural. La economía agro-exportadora. Ferrocarriles. La experiencia peronista: advenimiento de los sectores populares a la vida política. Transformaciones sociales y económicas. Inestabilidad política. Gobiernos autoritarios. La guerra en las Malvinas. Crisis del autoritarismo. La recuperación de la democracia.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Historia - Geografía II, publicados por IEA

#### Bibliografía complementaria:

Alcobre, Mariana (coord.) Historia 3. Argentina, América Latina y Europa (últimas décadas del siglo XVIII - primeras décadas del siglo XX). Buenos Aires, Tina Fresca, 2015.

Escalante, Silvana (coord.) Geografía 3. Social y económica de la Argentina. Buenos Aires, Tina Fresca, 2015.

Minutella, Eduardo; Campos, Esteban; Galliano, Alejandro; Grinchpun, Matías; Hrycyk, Paula; Rayes, Agustina; Younis Moreno, María Eugenia. Historia 3 NES CABA Los Estados nacionales en Europa y América desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XX. Buenos Aires, Estrada, 2018.

García, Carolina; Carbajales, Marcela; Sosa, María Martina; Márquez, Mariana; de la Cal, Victoria; González, Silvia; Domínguez Roca, Luis; Alvarado Quetgles, Raquel; Apaolaza, Ricardo; Quilici, Federico; de Estrada, María. Geografía 3 NES CABA América latina y anglosajona. La Argentina en América. Buenos Aires, Estrada, 2018.

Bulacio, Julio; Moglia, Patricia; Dino, Marta; Cao, Guillermo. Argentina en la historia de América Latina 1776-1930. Buenos Aires, AZ.

### **2.1.1.12. Química**

#### Objetivos

Que el alumno

- Explique las propiedades químicas de la materia

- Interprete las transformaciones químicas
- Identifique estrategias que permitan un uso sustentable de los recursos naturales

#### Contenidos mínimos

Estructura de la materia. Propiedades generales. Estados de agregación y cambios de estado según la teoría cinética molecular. Generalidades sobre estructura atómica. Partículas fundamentales. Núcleo atómico. Radioactividad. Isótopos radioactivos. Usos. Clasificación de elementos químicos. Modelos que interpretan las uniones químicas. Uniones intermoleculares. Compuestos químicos. Nociones de composición y estructura de compuestos inorgánicos y orgánicos. Sistemas materiales. Suspensiones. Dispersiones (coloides). Soluciones. Composición. Solubilidad. Relación con la presión y la temperatura. Propiedades de las soluciones. Soluciones ácidas y alcalinas. Concepto de PH. Iones en solución. Electrólisis. Transformaciones químicas. Conceptos básicos de estequiometría. Aplicación a ecuaciones sencillas. Balance de masa. Relaciones de energía en los cambios químicos. Nociones sobre cinética química. Equilibrio químico. Nociones de aspectos químicos de la actividad biológica. Hormonas. Feromonas. Insecticidas. Química de los alimentos. Nociones de composición y escritura. Química de los procesos industriales. Nociones de metalurgia. Petroquímica. La energía. Alternativas: solar, geotérmica, hidráulica, marítima, eólica. Energía proveniente de combustibles fósiles. Principales recursos energéticos a escala nacional y mundial.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Química, publicados por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

Alberico, P.; Corneli, S.; Cousau de Graham, M.M.; Gleiser, M.; Liserra, A.; Medeiros, L. y Spagnuolo, M.G. Química. La química en los combustibles, los seres vivos y la industria. Buenos Aires: Estrada.

Bulwik, Marta (coord.) Química. Para la Educación Secundaria. Buenos Aires, Tinta Fresca, 2015.

### **2.2.2.13. Derecho**

#### Objetivos

Que el alumno

- Comprenda la función que cumple la normativa en el campo del comercio
- Conozca las nociones básicas del Derecho Comercial
- Analice que la normativa surge en función del marco que la requiere

#### Contenidos mínimos

Derecho: Fuentes. Clasificación y ramas. Derecho civil y comercial, laboral, administrativo y financiero. Persona: física y jurídica. Actos jurídicos: clasificación. Derecho comercial: Obligaciones. Contratos. Compraventa. Locación. Donación. Seguro. Prenda. Hipoteca. Finanzas. Franchising. Leasing. Actos de comercio. Acto administrativo. Empresa. Tipos. Concentración. Contrato de sociedad. Asociación de empresas. Características propias de las distintas modalidades asociativas. Las consecuencias jurídicas de la actuación económica de las organizaciones. Las asociaciones sin fines de lucro y los requisitos legales para gozar de los incentivos estatales (subsidios, exenciones tributarias).

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Derecho, publicados por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

García, Apolinar E. Derecho. Buenos Aires: Alfaomega, 2016.

García, Apolinar E. Micro y macroeconomía. Buenos Aires: Alfaomega, 2013.

Contratos civiles y comerciales, 2000, Editorial Estudio S.A., Buenos Aires, Guía de estudio

### **2.1.2.14. Sistemas Administrativos**

#### Objetivos

Que el alumno

- Comprenda la función de la administración en las organizaciones.
- Conozca: los procesos de planeamiento, gestión y control y su interrelación.
- Identifique las herramientas propias de la gestión administrativa.
- Comprenda la importancia de la tecnológica aplicada a la administración de las organizaciones.

#### Contenidos mínimos

La función de la administración en la organización. Los principios de administración. El sistema administrativo: los procesos de planeamiento, gestión y control y su interrelación. El proceso de planeamiento. Objetivos organizacionales. Elementos del planeamiento. Planeamiento estratégico. El proceso de planeamiento en cada una de las áreas organizacionales. El proceso de gestión. La gestión tecnológica como eje de las estrategias del desarrollo organizacional. Los criterios administrativos de eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia. Las capacidades de gestión organizacional. El desarrollo de habilidades blandas. Conceptos básicos de herramientas de gestión. Los temas incorporados a la agenda: la gestión del capital intangible; el cuidado del ambiente y la conducta ética. El proceso de control: Sujetos y objetos del proceso. Niveles de control. Instrumentos de control. Acciones correctivas. Control de la gestión en cada una de las áreas organizacionales.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Sistemas Administrativos, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

García, Apolinar E. Gestión Organizacional. Buenos Aires: Alfaomega, 2014.

García, Apolinar E. Teoría de las Organizaciones. Buenos Aires: Alfaomega, 2014.

**2.2.1.15. Inglés II**Objetivos:

Que el alumno:

- Incorpore vocabulario que le permita mantener un diálogo fluido
- Se exprese con corrección con las formas y tiempos verbales más usados

Contenidos mínimos

Vocabulario sobre diversos temas: identidad, gustos, sentimientos, opiniones, trabajo y relaciones humanas, la vida animal y vegetal. Diálogo. La conversación telefónica. Elementos de la oración. Formas y tiempos verbales más usados. Modalidad: sugerencia, recomendación, obligación.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Inglés II, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Essential Grammar un Use Murphy, R. Cambridge University Press Intermediate

English Grammar in Use Murphy, R. Cambridge University Press Advanced

Advanced Grammar in Use Hewings, M. Cambridge University Press

Elaine Walker and Steve Elsworth: New Grammar Practice for Pre-Intermediate Students (Longman)

**2.2.1.16. Matemática II**Objetivos

Que el alumno

- Interprete y aplique los conceptos y procedimientos básicos de la estadística y la probabilidad
- Utilice funciones, ecuaciones e inecuaciones para resolver situaciones problemáticas

Contenidos mínimos

El número decimal. Operaciones. Expresiones periódicas. El número real: identificación. Relaciones y funciones. Coordenadas cartesianas. Relaciones: representación. Proporcionalidad. Regla de tres. Funciones. Ecuaciones e inecuaciones con dos incógnitas. Sistemas de ecuaciones. Figuras. Polígonos. Cuadriláteros. Clasificación y propiedad. Simetría. Figuras circulares. Proporcionalidad de segmentos. Teorema de Thales. Semejanza de triángulos. Teorema de Pitágoras. Probabilidad. Estadística. Organización de datos. Gráficos. Lectura de publicaciones estadísticas. Resolución de problemas.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Matemática II, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Altman, S.; Arnejo, M. y Comparatore, C. Matemática 3, Buenos Aires: Tinta Fresca

AAVV. Activos Matemática 3. Buenos Aires: Puerto de Palos: Argentina

Sessa, C. (coordinadora), Borsani, V. Lamela, C.; Murúa, R.; Andrés, M. Hacer Matemática 2/3. Buenos Aires: Estrada.

### **2.2.1.17. Tecnologías de la Información II**

Que el alumno

- Identifique las características, usos y aplicaciones del procesador de textos.
- Aplique estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo.
- Utilice herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones, resolver problemas y crear aplicaciones informáticas
- Utilice gráficos para organizar y representar datos e información.

Contenidos mínimos

Procesador de textos. Distintos manejos del procesador. Impresiones de un documento. Impresiones de una carta. Planilla de cálculo: su uso. Concepto de celdas. Aplicación matemática y financiera. Gráficos: Distintos tipos. Impresión: impresión de gráficos; impresión de hojas de cálculo.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Tecnologías de la Información II, publicados por IEA.

Cersósimo, Héctor. (2004). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Avalos, Mariano y Calcagno, Magali. Tecnología. Educación Tecnológica 1. Buenos Aires, Tinta Fresca - Alfaomega, 2018.



Avalos, Mariano. Tecnología. Educación Tecnológica 2. Buenos Aires, Tinta Fresca - Alfaomega, 2018.

Freijedo, Claudio y Cortagerena, Alicia. (2000). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina.

Libedinsky Marta y Otros. "Actividades escolares con TIC". Ediciones Novedades Educativas y FLACSO. 2012. Buenos Aires.

### **2.2.2.18. Administración de Recursos Humanos**

Que el alumno

- Comprenda el marco ético que regula el concepto de Recursos Humanos
- Conozca algunas técnicas de selección y admisión de personal
- Analice la importancia de la capacitación permanente para el desarrollo de las personas

#### Contenidos mínimos

Teoría de la jerarquía de las necesidades. Área de recursos humanos. Características y funciones. Selección y admisión: Proceso de selección de empleados. Entrevistas de selección. Pruebas de idoneidad. Fuentes de reclutamiento. Capacitación y adiestramiento. Análisis de puestos de trabajo. Desvinculaciones. Legislación Laboral. Contrato de trabajo. Cese en la relación laboral. Beneficios sociales. Riesgos del trabajo. La remuneración. Sueldo anual complementario. Vacaciones. Previsión Social. Documentación laboral.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Administración de Recursos Humanos, publicados por IEA.

Ley Nro. 20.744: Ley de Contrato de Trabajo

Ley Nro. 24.557: Ley sobre riesgos del trabajo

#### Bibliografía complementaria:

Chiavenato, Idalberto (2011) Administración de recursos humanos. El capital humano en las organizaciones, 9na. edición. México: McGraw-Hill Educación.

Del Valle Zaragoza, Vicente & Gómez de Agüero, José Luis. (2011) Recursos Humanos, grado superior, 2da. Edición. España, Mc Graw Hill / Interamericana.

Iriarte, Álvaro (2010) ABC de sueldos y jornales. 7a. edición. Buenos Aires: La Ley.

Ivancevich, John M. (2004) Administración de Recursos Humanos. Mc Graw-Hill / Interamericana.

Pelayo Pérez, Mariana Betzabeth (2012) Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral. Disponible en <http://www.eumed.net/>

Rubio, Ángeles (2008) Ganarse El Puesto y superar con éxito el periodo de prueba. España: Díaz de Santos.

Rubio, Charo; Medina, José Ángel y Cembranos, Fernando (2000) Motivación y Empleabilidad: La motivación en los procesos de orientación Socio laboral. Madrid: Caritas Española.

Schiel, Eduardo y Orozco, Néstor (2013) Gestión de Personal: Aspectos Legales, Técnicos y Organizacionales, 5ta. Edición. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.

Links para la consulta:

[www.afip.gob.ar](http://www.afip.gob.ar)

[www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar)

### **3.1.1.19. Lengua III**

#### Objetivos

Que el alumno

- Conozca diferentes estilos literarios
- Comprenda el contexto en que surge la literatura gauchesca
- Realice narraciones, descripciones y exposiciones de diferentes áreas

#### Contenidos mínimos

Corrección de vicios de dicción y construcción. Narración, descripción, argumentación y exposición. Conectores propios de los mimos. Literatura y ficción. Modelos sociales y mediáticos en la construcción de ficciones. Cultura en contacto. Noción de acervo y patrimonio cultural. La literatura gauchesca en lengua popular. Efectos de sentido: ambigüedades, ironías, presuposiciones. Formación y estructuración del texto argumentativo. Párrafo. Progresión temática. El modernismo y la generación del '80. La literatura contemporánea.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Lengua II, publicados por IEA.

Hernández, José: Martín Fierro

Mansilla, Lucio V.: Excursión a los indios ranqueles

Darío, Rubén: Era un aire suave

Azul

El libro de los paisajes

Cantos de Vida y esperanza

El Chorro de la fuente

Lugones, Leopoldo: Lluvia de fuego,

de Casal, Julián: Neurosis,

Martí, José: Versos Libres

Rodó: Ariel

Borges, Jorge Luis: La muerte y la Brújula  
El Aleph  
Las ruinas circulares

Cortázar, Julio: Ceremonias  
Bestiario

MempoGiardinelli: Jubilación de la ortografía.

#### Bibliografía complementaria

AAVV. Activados Literatura. Buenos Aires: Puerto de Palos.

Croci, P.; Groppo, M.; Isola, L.; Paz, M. Literatura 4: Una perspectiva mítico-trágica. Buenos Aires: Estrada.

Croci, P.; Groppo, M.; Isola, L.; Paz, M. Literatura 5: Una perspectiva realista y fantástica. Buenos Aires: Estrada.

AA.VV. Lengua y literatura. Buenos Aires: Aique, 2000.

### **3.1.1.20. Física**

#### Objetivos

Que el alumno

- Explique fenómenos físicos a partir de los conceptos propios del campo
- Estudie las leyes y fenómenos físicos
- Analice el funcionamiento de objetos tecnológicos y sistemas naturales que involucren fenómenos térmicos, electromagnéticos, electrostáticos y ópticos.

#### Contenidos mínimos

Magnitudes escalares y vectoriales. Masa. Fuerza. Peso. Mediación. Error. Errores sistemáticos y accidentales. Vector: Representación de fuerzas. Escalas. Nociones de sistemas de fuerzas. Momento de una fuerza. Nociones de cinemática. Movimiento. Movimiento rectilíneo uniforme. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Leyes. Gráficas y resolución de problemas. Dinámica. Principio de la dinámica. Sistema de unidades MKS - CGS y técnico. Trabajo mecánico. Potencia y energía. Principio de conservación de energía. Calor. Diferencia entre calor temperatura. Escalas. Celcius. Fahrenheit y kelvin. Propagación de calor. Conducción. Conservación y radiación. Efecto invernadero. Electroestática. Electrización por frotamiento. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Potencial eléctrico. Electrodinámica. Ley de Ohm. Circuitos simples. Conexión de resistencias en paralelos y en serie. Óptica y geometría: reflexión y refracción. Espejos y lentes. Teoría corpuscular y teoría ondulatoria. El color de la luz. Dispersión. Espectros. Descomposición de la luz blanca. Arco iris. Espectros de emisión y absorción. Recomposición de la luz. El color de los

cuerpos. Interferencias. Difracción. Redes de difracción. Luz polarizada y polarímetros.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos:Física, publicado por IEA.

Bibliografía complementaria:

Taddei, F.; Sobico, C.; Righini, R.Física 4 ES. La energía. Buenos Aires: Estrada.

Rubistein, Jorge (coord.) Física. Para la Educación Secundaria. Buenos Aires, Tinta Fresca, 2015.

### **3.1.2.21. Teoría y Técnica Impositiva**

Que el alumno

- Conozca la función social de una política tributaria
- Comprenda el fundamento político y económico de la distribución de los recursos
- Conozca diferentes instituciones cuya función es la regulación y el control tributario.

Contenidos mínimos

Fundamento ético social de los atributos. Política tributaria y bien común. Presupuesto.Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP): Funciones. Clave única de identificación tributaria. Monotributo. Impuesto al Valor Agregado. Impuesto a la renta. Ingresos brutos. Dirección General de Rentas. Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (CABA). Organismos municipales de recaudación impositiva.Tasas municipales.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Teoría y Técnica Impositiva, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Rosenberg, Raquel. Legislación y Práctica Impositiva, Buenos Aires, El Ateneo, 1999.

Rodríguez, Olga; Álvarez, InésLegislación Fiscal – Teoría y Técnica impositiva, Nivel Medio –Buenos Aires: Mc Graw Hill, 1994

Jarach, Dino. Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Buenos Aires, AbeledoPerrot, 2003.

Naveira de Casanova, Gustavo; Nieto, Marcelo; Revilla, Pablo; Schafrik de Núñez, Fabiana y Vázquez, Marisa (Coordinadores). Régimen Tributario Argentino. Buenos Aires, AbeledoPerrot, 2010.

Mi Factura por favor – Manual Teórico Práctico - AGIP

Web Oficial AFIP.

Web Oficial AGIP

Web Oficial ARBA

### **3.1.2.22. Economía**

#### Objetivos

Que el alumno

- Comprenda qué estudia la Economía e identifique las problemáticas y tendencias principales que se debaten en su campo.
- Comprenda distintas teorías sobre el comportamiento de las unidades económicas con relación a los procesos de oferta y demanda.
- Reconozca la economía como ciencia social.

#### Contenidos mínimos

La Economía como ciencia. Definición. Sistemas económicos. La realidad económica como producto de la acción humana. Factores de producción. Creación de riqueza. Actividades básicas: producción, distribución, consumo y acumulación. Necesidades, bienes y servicios. Demanda y oferta. Competencia. Mercados. Producción. Precios. Insumos. Valor agregado. Deterioro en los términos de intercambio. Distinción entre Micro y macroeconomía. Unidades de producción. Desarrollo y pobreza. Producto bruto interno. Ingresos "per capita".

#### Bibliografía obligatoria para el alumno:

Módulos: Economía, publicados por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

García, Apolinar E. Micro y macroeconomía. Buenos Aires: Alfaomega, 2014.

García, Apolinar E. Economía política. Buenos Aires: Alfaomega, 2014.

### **3.1.2.23. Contabilidad Patrimonial y de Gestión**

Que el alumno

- Comprenda que el sistema de información contable como una herramienta de información y control en la administración de las organizaciones.
- Identifique las etapas del proceso contable.
- Utilice las técnicas del registro contable sobre costos aplicándolas con precisión.
- Aplique en situaciones concretas distintos modos de registración contable.
- Realice informes contables utilizando diversos soportes.

#### Contenidos mínimos:

El sistema de información contable. La contabilidad como herramienta de información y control. Segmentos de la contabilidad. Usuarios de la información contable. El proceso contable: etapas. Procesamiento de información contable

IF-2018-25704360- -DGEGP

37

de la operatoria básica de una organización. Controles para el cierre del ejercicio: conciliaciones y ajustes. El sistema de información sobre costos y su aporte a la gestión organizacional. Estados contables básicos. Interpretación de la información contable. Herramientas de análisis e interpretación de información contable básica. Aporte de la información contable al proceso de toma de decisiones y al control de la gestión. Comunicación de información contable utilizando diversos soportes.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Contabilidad Patrimonial y de Gestión, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

García, Apolinar E. Sistemas de información contable II, 2da edición. Buenos Aires: Alfaomega, 2018.

Angrisani, R., y López, J. C. (2013) Sistemas de Información Contable 3. Buenos Aires, Argentina. A y L Editores

Fowler Newton: Principios de Contabilidad Básica – Normativas Generales de AFIP - Resoluciones Técnicas del F.A.C.P.C.E –Información periodística

### **3.2.1.24. Matemática III**

Objetivos

Que el alumno

- Valore el análisis de situaciones en base a la lógica y a las herramientas que posibilita la matemática
- Use el vocabulario y notación adecuados a los distintos contextos.

Contenidos mínimos

Números racionales. Operaciones. Número real. Operaciones. Propiedades. Potencias de exponente negativo y potencias de exponente fraccionario. Expresiones algebraicas racionales e irracionales. Expresiones algebraicas en una sola variable. Polinomios. Operaciones con polinomios. Función trigonométrica. Signos y valores naturales. Cálculo de valores de las funciones de un ángulo. Representación gráfica de funciones. Resolución de triángulos rectángulos utilizando las funciones trigonométricas. Nociones de geometría del espacio. Estadística. Lectura de gráficos. Construcción de gráficos. Parámetros estadísticos. Media. Modo. Mediana.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Matemática III, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Chorny, F.; Casares, P.; Salpeter, C.; Coords. Legorburu, N. y Schaposchnik; R. Matemática 4 es. Buenos Aires: Estrada.

Chorny, F.; Salpeter, C.; Majic, Eliana Majic. Coords. Legorburu, N. y Schaposchnik; R. Matemática 5 es. Buenos Aires: Estrada.

AAVV Matemática 4. Buenos Aires: Puerto de Palos: Argentina

### **3.2.1.25. Inglés III**

#### Objetivos

Que el alumno:

- Adquiera vocabulario específico relacionado con el comercio exterior
- Escriba adecuadamente entrevistas y cartas
- Se exprese con corrección en formas y tiempos verbales adecuados al discurso

#### Contenidos mínimos

Vocabulario sobre temas comerciales y bancarios, documentos comerciales, seguros, informática. Entrevista. Cartas comerciales. Técnicas sencillas de traducción. Traducciones técnicas. Forma y tiempos verbales adecuados al discurso. Modalidad: necesidad, posibilidad.

#### Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Inglés III, publicado por IEA.

#### Bibliografía complementaria:

English Grammar in Use Murphy, R. Cambridge University Press Advanced

Advanced Grammar in Use Hewings, M. Cambridge University Press

Richard Walton: Advanced English C.A.E. Grammar Practice. Longman

"The Good Grammar Book" o también "Oxford Practice Grammar"

### **3.2.1.26. Problemáticas Sociales Contemporáneas**

#### Objetivos:

Que el alumno

- Analice diferentes aspectos de la realidad contemporánea
- Conozca las causas y las consecuencias de la globalización económica, social y política

#### Contenidos mínimos:

Crisis sociales y familiares. Juventud. Familia y sociedad de consumo. Relaciones familiares en un contexto de crisis. Roles y conflictos. La globalización de la economía. Organización internacional y deuda externa. El primer mundo y el mundo subdesarrollado. Los bloques económicos regionales. Política recesiva y condiciones de trabajo. Sistemas políticos actuales. Poder político y participación restringida. Corrupción y factores de poder. Xenofobia. Violencia y marginalidad. Drogadependencia. S.I.D.A.

Delincuencia. Discriminación. La niñez abandonada y la ancianidad desprotegida. Ciencia y tecnología. Las comunicaciones. La realidad virtual. Educación: Escuela y comunidad. Educación permanente. Procesos educativos y mundo de trabajo. Analfabetismo y marginalidad. Medio ambiente. Contaminación y preservación.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Problemáticas sociales contemporáneas, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Falicov, Estela, Sociología, Buenos Aires, Aique, 2007

Patricia Acuña. ES.3 Ciencias Sociales/ DGCyE. Programa textos escolares para todos. 2007.

### **3.2.1.27. Tecnologías de la Información III**

Objetivos

Que el alumno

- Aplique estrategias y herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones,
- Resuelva problemas utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.
- Reconozca los impactos y efectos de la informática y de las TIC en los ámbitos de trabajo propios de la orientación.
- Reconozca pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

Contenidos mínimos:

Base de datos. Campo: distintos tipos de campo. Registro. Definición de base de datos. Indexación. Reindexación. Base de programación. Manejado de base de datos. Distintos Comandos. Conformación de programas con comandos. Compilación. Depuración de errores. Corrección de errores. Conceptos básicos del análisis de la información. Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas para el trabajo en el campo de la orientación.

Bibliografía obligatoria del alumno:

Módulos: Tecnologías de la Información III, publicados por IEA.

Bibliografía complementaria:

Cersósimo, Héctor. (2004). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Avalos, Mariano. Tecnología. Educación Tecnológica 2. Buenos Aires, Tinta Fresca - Alfaomega, 2018.

Freijedo, Claudio y Cortagerena, Alicia. (2000). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina.



Lana, Maximiliano Daniel. (2007). "Tecnologías de la Información y la Comunicación ES.4". Programa "Textos escolares para todos". Buenos Aires. Argentina.

Libedinsky Marta y Otros. "Actividades escolares con TIC". Ediciones Novedades Educativas y FLACSO. 2012. Buenos Aires.

## **2.4. Desarrollo de la propuesta educativa**

El diseño curricular explicitado en los apartados anteriores se desarrolla a través de una propuesta educativa fundamentada en el constructivismo que, con distintas estrategias didácticas procura desplegar la actividad personal de los estudiantes para lograr la construcción de conocimientos significativos de cada espacio curricular y el desarrollo de las competencias del perfil del egresado.

Los principales componentes de la propuesta, contemplados en la caja curricular, y que generan obligaciones a los estudiantes son: *las clases presenciales semanales* dispuestas en todos los espacios curriculares y *el estudio de los materiales*, ambos dispositivos están contenidos en el *desarrollo de la propuesta de enseñanza y aprendizaje* del presente proyecto; las *actividades de aprendizaje* previstas en los materiales didácticos, más las que disponga el profesor tutor, posibilitarán la profundización del conocimiento y el desarrollo de las capacidades y habilidades del alumno; *las tutorías no presenciales* están destinadas a la orientación, apoyo y seguimiento de los estudiantes; por último, *las evaluaciones* adoptan diferentes sentidos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, culminando con una evaluación final presencial integradora en todos los espacios curriculares.

La sede central del instituto y las otras sedes autorizadas por las autoridades jurisdiccionales, son los espacios destinados a la realización de las actividades presenciales; cuentan con una infraestructura edilicia adecuada y un equipamiento óptimo para el desarrollo de las clases presenciales y otras actividades pedagógicas.

El campus virtual constituye un entorno más amplio y contenedor en el que se presentan y desarrollan las actividades tutoriales de apoyo y seguimiento de aprendizajes de los estudiantes, así como el acceso a los materiales didácticos y otras fuentes de información.

La estructura institucional que brinda el Instituto Educativo Argentino, en todas sus sedes, la organización y la gestión administrativa, sustentan la actividad pedagógico-didáctica.

### **2.4.1. Descripción de la propuesta en su conjunto**

La propuesta en su conjunto se implementará en tres años de estudios. Cada año comprenderá dos cuatrimestres en los que desarrollarán nueve espacios curriculares pertenecientes a los ciclos de Formación General y Formación Orientada, cinco en el primer cuatrimestre y cuatro en el segundo.

Cada espacio curricular cuenta con actividades académicas que derivan de la estructura curricular y otras conforme con los objetivos y contenidos de los programas de estudio detallados en el apartado anterior. Las obligaciones académicas comunes a todos los espacios curriculares, son:

- Las clases presenciales.
- El estudio de los materiales didácticos.
- Las actividades de aprendizaje.
- Las tutorías no presenciales.
- Las evaluaciones parciales no presenciales
- La evaluación final presencial
- La consultoría.

Sobre esa base, se han establecido las actividades académicas obligatorias de los estudiantes para cada uno de los espacios curriculares.

#### **a) Las obligaciones académicas de los estudiantes:**

- **Actividades académicas obligatorias de carácter presencial**

##### **1. Las clases presenciales obligatorias**

Las *clases presenciales* semanales son obligatorias y están destinadas a abordar los contenidos significativos del programa de estudios, a cargo del profesor, y con la presencia obligatoria de los alumnos. Según los temas y los grupos de estudiantes, podrán adoptar la forma de *clases tradicionales expositivo - dialogadas* conducidas por el docente, o *clases activas* centradas en la actividad de los alumnos para la construcción del conocimiento. Estas últimas, requerirán del trabajo individual y grupal, podrán desarrollar diferentes actividades como: la resolución de problemas, profundización de conocimientos con investigaciones, estudio de casos propuestos por el docente, aplicación de teoría para resolver situaciones dadas.

Para un mejor aprovechamiento de las clases presenciales, los alumnos deberán leer previamente los materiales de estudio correspondientes a los temas a desarrollar en cada clase, según el cronograma y las orientaciones del docente.

Al finalizar el cuatrimestre, se realizará una clase de revisión, integración y cierre de las actividades

**Carácter:** presencial.

**Duración:** Cada espacio curricular cuenta con diecisiete (17) horas presenciales destinadas a las clases presenciales, de una hora de duración y según cronograma establecido por las autoridades del instituto. Se exceptúa Matemática, que tiene asignadas 25 horas, que se distribuirán en clases de una hora y media de duración.

**Frecuencia:** semanal, a lo largo de todo el cuatrimestre.

**Lugar de realización:** se realizan en la Sede Central y otras sedes habilitadas (Resolución CFE 32/07, Anexo II, Capítulo 1, Artículos 17, 18 y 19).

## **2. Actividades de prácticas en laboratorios**

Los espacios correspondientes a las Ciencias Naturales: Biología, Química y Física, cuentan con ocho (8) horas destinadas a actividades de aprendizaje en laboratorio, de carácter presencial.

**Carácter:** presencial.

**Duración:** Cada espacio curricular cuenta con ocho (8) horas presenciales destinadas a prácticas en laboratorio, que se organizarán en cuatro clases de dos horas de duración, según cronograma establecido por las autoridades del instituto.

**Frecuencia:** mensual, a lo largo de todo el cuatrimestre.

**Lugar de realización:** se realizan en la Sede Central y otras sedes habilitadas (Resolución CFE 32/07, Anexo II, Capítulo 1, Artículos 17, 18 y 19).

## **3. La evaluación final:**

En cada espacio curricular la evaluación final adopta la forma de examen final presencial que podrá ser oral o escrito.

**Duración:** la evaluación final presencial y obligatoria, se realiza una vez finalizada la cursada, tiene asignadas dos (2) horas reloj de duración en la caja curricular.

**Lugar de realización:** sede del instituto y las sedes locales habilitadas (Resolución CFE 32/07, Anexo II, Capítulo 1, Artículos 17, 18 y 19).

- **Actividades académicas obligatorias de carácter no presencial**

### **1. El estudio de los materiales didácticos.**

Comprende la lectura comprensiva de los módulos editados especialmente por el instituto y de la bibliografía obligatoria por parte del alumno. Si bien es una actividad autónoma de los estudiantes, cuenta con la orientación del tutor para

la selección de obras de consulta, la organización de los tiempos de lectura y el apoyo para la resolución de dificultades. Como se ha explicado, se requiere la lectura de los temas indicados por el profesor, previa a la concurrencia a las clases obligatorias semanales.

**Carácter:** no presencial.

**Duración:** cada espacio tiene asignado un número de horas para el estudio autónomo en la caja curricular, se trata de las que figuran como no presenciales en el Desarrollo de la propuesta de enseñanza. Esta carga horaria, debe ser considerado como el mínimo a disponer.

**Frecuencia:** se recomienda la lectura semanal de los módulos y la bibliografía para integrar el estudio al proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Lugar de realización:** es decisión del alumno según su disponibilidad horaria y espacial.

## 2. Las actividades de aprendizaje

Cada espacio curricular cuenta con actividades de aprendizaje específicas, programadas para ser realizadas a distancia, en forma individual o grupal, con la orientación y seguimiento por parte del docente. Están destinadas a la construcción de los conocimientos y al desarrollo de las capacidades del perfil del egresado; pueden adoptar distintos formatos, entre otros los siguientes:

- ✓ Ejercitación sobre temas dados.
- ✓ Operaciones de relación e integración
- ✓ Realizar comparaciones
- ✓ Elaborar organizadores como cuadros sinópticos y gráficos.
- ✓ Sintetizar, resumir o visualizar conceptos.
- ✓ Investigar seleccionando información por distintos medios.
- ✓ Elaborar trabajos prácticos de integración de conocimientos.
- ✓ Cuestionarios de auto-evaluación.
- ✓ Actividades para integrar teoría y práctica.
- ✓ Resolución de problemas laborales.

**Carácter:** nopersencial.

**Duración:** la carga horaria de las actividades de aprendizaje está establecida en la caja curricular para cada espacio curricular. El docente las distribuirá lo largo de la cursada de acuerdo con el planeamiento de las unidades de aprendizaje.

**Frecuencia:** la realización de las actividades de aprendizaje depende de la planificación del espacio curricular y se desarrollarán con cada módulo. La

entrega de las producciones, se prevé al finalizar cada módulo, lo que implica una frecuencia mensual.

**Lugares de realización:** estos trabajos serán elaborados en los espacios propios de los alumnos o de los grupos de estudio. Mientras las orientaciones, las consultas de los alumnos y la puesta en común se harán en las clases presenciales o en las tutorías no presenciales en el campus virtual.

### 3. Las tutorías obligatorias no presenciales

Las tutorías obligatorias no presenciales son instancias de interacción pedagógica destinadas a acompañar el proceso de aprendizaje que se desarrollarán en el campus virtual. Pueden tomar los siguientes formatos:

- ✓ *Tutorías de orientación y seguimiento* del aprendizaje de los alumnos, incluyendo indicaciones para su realización de las actividades de aprendizaje, así como la reflexión sobre los problemas o dificultades que se presenten.
- ✓ *Clases de apoyo virtuales* sobre temas que han presentado dificultades para los alumnos.
- ✓ *Foros coordinados* por el tutor para abordar problemas de aprendizaje y debatir temas relevantes desarrollados en las clases presenciales.

El alumno dispondrá de acceso al campus virtual para la participación en las tutorías no presenciales obligatorias para lo que se les brindará un usuario de acceso y la contraseña.

Cada curso dispone de un espacio en el campus virtual desde el cual se desarrollarán las tutorías no presenciales obligatorias, además se brindará el acceso a los materiales didácticos, las actividades obligatorias de aprendizaje, los cuestionarios, las orientaciones por parte del tutor y el aporte de links con sitios de interés para la profundización de los conocimientos.

**Carácter:** no presencial

**Duración:** cada espacio curricular tiene asignadas ocho (8) horas no presenciales destinadas a estas tutorías de una hora de duración.

**Frecuencia:** tendrán una frecuencia quincenal y requerirán de la participación obligatoria de los alumnos.

**Lugar de realización:** el campus virtual, pueden tomar forma de chats, foros o clases virtuales.

### 4. Las evaluaciones parciales no presenciales

Se contemplan evaluaciones parciales obligatorias que consistirán en la resolución de los trabajos obligatorios finales de cada módulo, podrán tomar la forma de:

- Trabajos prácticos
- Informes escritos
- Resolución de ejercicios y problemas
- Cuestionarios.

Las mismas está indicadas en los materiales didácticos con carácter de actividad obligatoria, para realizar y remitir al profesor tutor.

**Carácter:** no presencial.

**Duración:** las evaluaciones parciales cuentan con un total de cuatro (4) horas en el cuatrimestre, que podrán ser distribuidas en dos o cuatro evaluaciones, según el criterio del docente a cargo del espacio curricular.

**Frecuencia:** La frecuencia es mensual. Las fechas se establecen en el cronograma de cada espacio curricular.

**Lugar de realización:** se realizan en lugares propios del estudiante y se remiten al docente para su evaluación.

- **Actividades optativas a distancia y/o presenciales:**

#### **Consultorías no presenciales optativas para el alumno**

*a) Vía campus virtual:*

El alumno dispondrá de un espacio de consultoría a cargo del profesor tutor, en el campus virtual, bajo el formato de *foro de consultas*, en el que podrá plantear las dudas y problemas de aprendizaje que estime necesarias. El profesor dispondrá de un tiempo máximo de 72 horas, para dar respuesta a los alumnos.

*b) Vía correo electrónico:*

Asimismo, el alumno podrá enviar sus consultas por medio del correo electrónico, con acceso en la sede central y otras sedes autorizadas. El procedimiento será el siguiente: el Director de la sede recibirá la consulta del alumno y podrá responderla o derivarla, según corresponda, al tutor, quien dispondrá de un tiempo máximo de respuesta de 72 horas.

*c) Telefónicas:*

Las consultas telefónicas se reciben en la sede central y otras sedes autorizadas, durante todo el ciclo lectivo, en los turnos mañana, tarde y noche, de lunes a viernes. El alumno será notificado previamente del horario de atención por el Coordinador Pedagógico y/ o los tutores.

#### **Actividades a distancia:**

Seminarios. Los alumnos tienen la opción de participar en un seminario (se dictan en la Sede Avellaneda), con previa inscripción. Frecuencia: un encuentro cuatrimestral.

**Actividades presenciales:**

Clases de ejercitación.

Talleres de apoyo de estrategias de aprendizaje

Frecuencia: dos veces por semana (los alumnos podrán asistir a algunas de las clases programadas con la opción de elegir turno mañana o turno noche).  
Duración: dos horas semanales.

**b. Funciones de cada figura prevista en el equipo docente:**

Las figuras del equipo docente previstas para la gestión de la carrera, son:

Rector/a

Director/a de Estudios

Coordinador Pedagógico.

Profesores tutores a cargo de los espacios curriculares

Secretario/a

Funciones que desempeña cada una de las figuras del equipo docente, en la sede central y las subsedes autorizadas:

• **Rector/a del instituto**

Desempeña las funciones previstas en la normativa vigente. Con relación a la carrera que se presenta, asume personalmente las siguientes funciones significativas:

- ✓ Comunicar y difundir la carrera en el medio externo.
- ✓ Seleccionar del personal docente.
- ✓ Integrar y conformar el equipo docente.
- ✓ Realizar el seguimiento y evaluación continua de la implementación del proyecto.
- ✓ Proponer el mejoramiento de los materiales didácticos.
- ✓ Promover la utilización del campus virtual y otras innovaciones por parte de los docentes y los estudiantes.
- ✓ Conducir la organización de las actividades académicas para la implementación del plan de estudios
- ✓ Intervenir en casos de alumnos con riesgo de abandono de estudios.
- ✓ Asesorar a los docentes para un mejor desempeño y en apoyo de las situaciones que lo requieran.
- ✓ Gestionar la capacitación del personal docente.

Cumple las cargas horarias reglamentarias en la Sede Central, constando su asistencia en la documentación oficial correspondiente.

- **Director de Estudios**

Evalúa permanentemente la implementación de los planes de estudios de las distintas carreras, el desempeño pedagógico de docentes y la situación académica de los alumnos.

Sus funciones son:

- Analizar y coordinar el desarrollo de los espacios curriculares de los distintos años de estudios.
- Planificar y supervisar el desarrollo de los programas de estudios, la propuesta pedagógica, el desarrollo de las clases presenciales, el sistema de tutorías, consultorías y otras actividades académicas.
- Elaborar el cronograma académico de la carrera y los horarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas presenciales y no presenciales con apoyo en el campus virtual.

Desempeña su actividad en la Sede Central y cumple el horario previsto en la normativa vigente. Deja constancia en la documentación oficial correspondiente y los registros de asistencia vigentes.

- **Coordinador/a Pedagógica**

Es responsable del seguimiento pedagógico personalizado de los alumnos para apoyarlos y sostener la retención del estudiantado. Desempeña las siguientes funciones:

- ✓ Realizar la orientación y el seguimiento de los alumnos para el ingreso y el desempeño en los distintos años de estudios.
- ✓ Gestionar la comunicación entre las autoridades, los docentes y los estudiantes.
- ✓ Asesorar a los docentes en los aspectos pedagógicos y académicos.
- ✓ Realizar el seguimiento y el monitoreo de las actividades pedagógicas programadas en cada espacio curricular, con especial atención de la interacción en el campus virtual.
- ✓ Atender los problemas que presentan los docentes y los alumnos.
- ✓ Participar en la aplicación del dispositivo de evaluación del proyecto.

Se asigna a esta función una carga horaria semanal de veinte (20 horas) en sede central y en cada subsede. Dejará constancia en los registros de asistencia de personal correspondientes



- **Profesor tutor a cargo del espacio curricular**

La docencia y la tutoría son funciones interdependientes que confluyen en el aprendizaje del alumno. Una docencia de calidad implica necesariamente una redefinición del trabajo del profesor, de su formación y desarrollo profesional; un cambio sustantivo en su tradicional rol de transmisor de conocimientos por el de un profesional que genera y posibilita ambientes de aprendizaje complejos, implicando a los alumnos en la búsqueda y elaboración del conocimiento, mediante estrategias y actividades apropiadas. En paralelo, la función tutorial, en sus diversas modalidades, se plantea como una ayuda ofrecida al estudiante, tanto en el plano académico como en el personal.

Por lo expuesto el Instituto Educativo Argentino ha decidido integrar los roles de profesor y tutor en una figura profesional docente: *el profesor tutor a cargo del espacio curricular* que, como responsable pedagógico, planifica, coordina y conduce el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como las acciones de orientación, seguimiento, animación y contención del grupo de alumnos.

Asimismo, este docente constituye un apoyo de tipo conceptual, metacognitivo y procedimental, a partir de la posibilidad que posee el alumno de integrar los contenidos y resolver las actividades bajo su guía y asesoramiento.

Las funciones que desarrolla son las siguientes:

- ✓ Planificar, organizar y conducir las actividades académicas y pedagógicas.
- ✓ Elaborar el cronograma de actividades de la cátedra y publicarlo para conocimiento de los estudiantes.
- ✓ Coordinar el desarrollo de las actividades planificadas.
- ✓ Proponer las actividades y los criterios de evaluación en proceso.
- ✓ Revisar y proponer mejoras en el material didáctico.
- ✓ Planificar las clases y los espacios de orientación en función de los contenidos curriculares del espacio y las necesidades de los alumnos.
- ✓ Organizar, conducir y evaluar las clases de apoyo obligatorias del espacio.
- ✓ Orientar a los alumnos en el estudio autónomo de los materiales y en la distribución de los tiempos disponibles.
- ✓ Realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades práctico - formativas que debe realizar los alumnos.
- ✓ Orientar en el uso de las diversas metodologías de estudio de la asignatura.
- ✓ Regular la frecuencia, ritmo e intensidad de los aprendizajes.

- ✓ Facilitar a los alumnos la integración y el uso de los distintos recursos puestos a su disposición.
- ✓ Seleccionar y aportar materiales alternativos y complementarios: artículos, lecturas, noticias del interés para los objetivos del espacio
- ✓ Realizar la orientación y el seguimiento de los trabajos prácticos, las prácticas formativas y las prácticas profesionalizantes, según corresponda.
- ✓ Evaluar las producciones de los alumnos y formular de las orientaciones pertinentes.
- ✓ Administrar y corregir las evaluaciones parciales obligatorias.
- ✓ Dar respuesta y orientaciones a las consultas optativas de los estudiantes.
- ✓ Familiarizar al alumno con las estrategias de la opción pedagógica a distancia y con el uso de los materiales de estudio.
- ✓ Orientar y estimular a los alumnos en la construcción del conocimiento y el desarrollo de capacidades.
- ✓ Organizar, coordinar y moderar los foros académicos y otros trabajos colaborativos.
- ✓ Colaborar y mantener contactos con los demás docentes tutores que incidan en el mismo grupo de alumnos, con el fin de llevar a cabo una acción pedagógica coordinada.
- ✓ Evaluar y calificar a los estudiantes en las instancias parciales y de final; por lo tanto, decidir la promoción de los estudiantes, de acuerdo con la normativa vigente.

- **Secretario/a**

El Secretario/a es el colaborador del Rector en las tareas de índole técnico administrativas del Instituto.

Corresponde al Secretario/a:

- ✓ Brindar información, a los aspirantes a ingresar en la carrera, sobre los requisitos para la inscripción y la presentación de la documentación.
- ✓ Gestionar los aspectos administrativos relativos a las tareas de matriculación, tramitación de equivalencias, evaluación y promoción de los alumnos de la carrera.
- ✓ Auxiliar al Rector en la redacción de los actos administrativos emanados del Instituto y refrendar con su firma la documentación oficial respectiva.

- ✓ Llevar, conservar y custodiar los elementos que constituyen el Archivo de Documentación Oficial
- ✓ Custodiar los sellos del Instituto
- ✓ Verificar la confección de constancias, certificados de estudios y diplomas.

### **Modo en que se cumple la asignación horaria del Profesor tutor.**

La carga horaria asignada al profesor tutor de cada espacio curricular, surgirá de sumar las horas asignadas al desarrollo de la propuesta de enseñanza, las tutorías y las evaluaciones, en la caja curricular. Las cumplirá en la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Clases presenciales obligatorias, en sede central o/y subsedes, según su designación.
- ✓ Las tutorías no presenciales obligatorias de orientación y seguimiento, en el campus virtual.
- ✓ Las evaluaciones parciales, evaluando y calificando los trabajos presentados por los alumnos.
- ✓ La Evaluación final presencial, formando parte del tribunal examinador en sede central o/y subsedes.
- ✓ Las consultarías optativas atendiendo las formuladas por los distintos medios.

Los profesores tutores cumplen sus funciones en la Sede Central y subsedes según sus designaciones. Dejan constancia de sus actividades en la documentación oficial correspondiente, libros de asistencia y registros de tutorías, así como en las herramientas de control del campus virtual.

### **Registro de las actividades tutoriales**

Los profesores tutores llevarán registro de las actividades de cada alumno consignando la asistencia a las clases presenciales, la participación en las tutorías no presenciales, las entregas de las actividades de aprendizaje obligatorias y las consultas optativas realizadas. Existen planillas disponibles para estos efectos.

Las actividades del docente tutor quedan registradas en los libros de asistencia formales del instituto, en los registros y en las entregas de las evaluaciones de los alumnos.

Además, se cuenta con las herramientas automáticas de seguimiento del campus virtual, que registran las intervenciones de los tutores y de los

alumnos, y pueden detectar las dificultades en la comunicación y en el cumplimiento de los tiempos fijados para las actividades.

- **Máximo de estudiantes por docente tutor**

Conforme lo dispone el Art. 44° de la Resolución CFE N° 32/07, el instituto respeta la relación alumnos por profesor y/o tutor en un máximo de 50 alumnos. No obstante, en la actualidad esa relación se establece en un máximo de 40 alumnos por docente.

- **Medios y recursos tecnológicos del entorno virtual.**

En 2015, las autoridades del Instituto IEA dispusieron la creación de una nueva Página Web y una nueva plataforma virtual con mayores posibilidades y potencialidad para servir de soporte al desarrollo pedagógico y administrativo de las carreras que implementa.

La nueva plataforma virtual cuenta con una configuración fácil e intuitiva de sus numerosas funcionalidades y secciones, sobre las que pueden administrarse las ofertas de carreras en la opción pedagógica Educación a Distancia. Asimismo, permite la administración de espacios virtuales para determinados grupos de usuarios, garantizando la interacción entre los distintos actores y la interactividad con los materiales de estudio.

El campus incorporado, se inserta en la comunidad educativa creando un medio de comunicación fluido que permite:

- Borrar las limitaciones de tiempo y espacio en las comunicaciones interpersonales.
- Congregar a alumnos y profesores en un mismo espacio virtual.
- Publicar noticias, novedades e información de interés, de una forma simple y sencilla.
- Intercambiar información personal, agilizando la comunicación.
- Otorgar los medios necesarios para conversación en línea, foros de debate y discusión.
- Disponer de una agenda compartida de actividades.
- Publicar información de interés al grupo.

Esto permite maximizar la interacción entre docentes, alumnos e institución, así como la realización de las actividades asincrónicas de forma tal que cada integrante potencie la utilización de su tiempo.

- **Herramientas y secciones del campus virtual.**

La dimensión tecnológica está representada por las herramientas o aplicaciones informáticas con las que está construido el entorno y que están orientadas a posibilitar el desarrollo de una propuesta pedagógica.

Las principales son:

- *Presentación*: sección para publicar todo tipo de contenido informativo.
- *Informes y Programa*: reportes de participación y avance de cursado. Completo seguimiento en todas las secciones.
- *Noticias y Novedades*: administrador de textos periodísticos o informativos.
- *Tablón de anuncios*: espacio para publicar clasificados o mensajes de acceso público.
- *Escritorio*: espacio personal para ordenar el panorama general de las clases.
- *Contactos*: comunicación directa con todos los integrantes de la clase.
- *Chat*: sala de chat privada y pública.
- *Calendario*: administrador de eventos o fechas destacadas.
- *Evaluaciones*: actividades interactivas tipo selección múltiple y simple, llenar blancos, verdadero/falso.
- *Boletín de calificaciones*: administración de calificaciones otorgadas por el instructor.
- *Encuestas*: verificación de la satisfacción del usuario, feedback acerca del funcionamiento de la cursada.
- *Repositorio de objetos*: almacén de material de estudio que facilita la reutilización y evita replicación. Basado en norma LOM.
- *Depósito de archivos*: espacio para publicación de archivos en distintos formatos.
- *Enlaces a la web*: espacio para recomendar enlaces.
- *Foros de debate*: espacio para moderar tópicos de discusión.
- *Wiki*: actualización para una mejor creación de espacios colaborativos.
- *Mensajería*: buzón de correo y funciones de envío masivo para instructores.
- *Videoconferencia* (opcional): herramienta sincrónica de comunicación audio-video.

Con estos elementos, cada docente organiza las actividades virtuales de su espacio curricular, contando con herramientas que le permiten implementar estrategias pedagógicas para la acción sincrónica y asincrónica.

- **Dirección web del campus, nombre de usuario y clave de acceso:**

**Dirección web:** <http://campusvirtual.institutoiea.com.ar>

**Nombre de usuario:** no corresponde por tratarse de una carrera nueva.

**Clave de acceso:** no corresponde por tratarse de una carrera nueva.

**c) El dispositivo específico para el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes:**

No corresponde

**d) El régimen de evaluación de los aprendizajes:**

- **Criterios que orientan la evaluación**

La evaluación hace referencia al hecho de averiguar, investigar, es decir a informarnos en momentos determinados para conocer o podemos concebirla como un proceso el cual implica antecedentes y consecuentes, es decir actos que se encadenan. No puede ser considerada un apéndice ni de la enseñanza ni del aprendizaje. Es parte constitutiva de ambos es un proceso orientado a la recolección de la información (la interpretación está sin lugar a dudas guiada sin más por un criterio de valor) cuyo análisis posibilitará la mejora de la enseñanza a través de la búsqueda y puesta en marcha de estrategias que permiten encauzar, mejorar, realimentar, favorecer mayor calidad en los logros de los estudiantes. Es un concepto más amplio y complejo que el de medición. Esto influye en los enseñantes quienes requieren cuestionar y transformar las prácticas de enseñanza y mejorar las condiciones que rodean a la misma, será posible esperar que cambie los resultados de aprendizaje de los alumnos.

La evaluación en el contexto de esta institución es concebida como una herramienta que nos permite comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje. Partimos como equipo de trabajo en sostener que nadie aprende por imposición o por recepción pasiva, que, por el contrario, para apropiarse de un saber los estudiantes deben transformarlo. Por lo tanto, somos los docentes los que requerimos recordar que conocer implica una acción transformadora del sujeto cognoscente sobre el objeto por conocer ya que requiere hacerlo compatible con los conocimientos que ya posee y por otro lado lo modifica parcialmente en su intento de conocer lo nuevo.

- **Modalidades y frecuencias de evaluación de todos los espacios curriculares**

La evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático, que genera información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza y los aprendizajes de los alumnos.

Desde el punto de vista del mejoramiento de la propuesta de enseñanza, la Evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente, es decir, en la medida en que permite conocer las estrategias de aprendizaje con las que opera el alumno para, entonces, implementar técnicas de evaluación que promuevan el mejoramiento de dichas estrategias y la autoevaluación del propio aprendizaje por parte del alumno.

Se destaca un elemento clave en la concepción actual de la evaluación: no evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.

*"La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados."* (A. Pila Teleña).

*El evaluador construye en aproximaciones sucesivas el objeto evaluado, es decir, determina el qué evaluar (habilidades, conocimientos, actitudes), construye el proceso de evaluación (congruencia entre la modalidad de enseñanza y la modalidad de evaluación), el cómo evaluar (identifica diferentes instrumentos que se combinan, conformando un sistema de evaluación), establece el para qué va a evaluar (para diagnosticar, para monitorear la marcha del proceso, etc.) y elaborar los criterios (normas que permitan valorar las producciones de los estudiantes). Para Alicia Bertoni, la evaluación es la "lectura orientada de la realidad, pronunciamiento sobre la realidad en un contexto decisonal"* (Bertoni, Poggi, Teobaldo, 1995).

Atendiendo al momento que realicemos la evaluación podemos distinguir tres clases:

*a) Evaluación inicial, (previa al comienzo del proceso de E/A)*

Su propósito es ajustar el inicio del proceso educativo al grupo-clase. Mediante la evaluación inicial se pretende recoger información de los conocimientos previos de los alumnos, al inicio de cualquier proceso de enseñanza. La valoración del nivel de conocimientos de los estudiantes posibilitará al profesor tomar diferentes tipos de decisiones:

a) Iniciar el proceso educativo tal como se había previsto.

b) Remitir a los alumnos a fuentes de información complementarias no obligatorias como pueden ser materiales elaborados por el profesor, a seminarios, etc.

c) Introducir cambios y modificaciones en la planificación inicialmente prevista.

- ✓ Determinar y analizar habilidades, actitudes y conocimientos previos.
- ✓ Utilizar algún procedimiento de recolección de información.
- ✓ Valoración del nivel de habilidades, actitudes y conocimientos de los estudiantes
- ✓ Iniciar el proceso educativo tal como se tenía previsto
- ✓ Remitir a fuentes de información complementarias
- ✓ Introducir cambios en el diseño inicial previsto

*b) Evaluación Formativa o del proceso.*

Esta evaluación se define de tipo formativo ya que permite durante el proceso educativo mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y la calidad de la enseñanza.

COLL (1992) argumenta que "a medida que se desarrolla el proceso educativo, el alumno evoluciona, sus necesidades varían y, en consecuencia, el tipo de ayuda pedagógica debe ir ajustándose paralelamente". La mayoría de los profesores realizan este ajuste de forma intuitiva sin ser conscientes de ello. A la evaluación del proceso de aprendizaje se le denomina evaluación formativa y consiste en proporcionar la ayuda pedagógica más adecuada en cada momento.

- ✓ Realizar actividades y/o pruebas sobre dichas especificaciones
- ✓ Especificar conocimientos, habilidades y actitudes a valorar durante el período de aprendizaje correspondiente
- ✓ Puesta en común: informar a los alumnos de los aciertos y errores. Animar y orientar al alumno.
- ✓ Continuar el proceso educativo
- ✓ Reestructurar la propuesta de enseñanza

La evaluación formativa debe abonar a que los alumnos se conozcan a sí mismos como estudiantes, informándoles sobre los objetivos que lograron y lo que les hace falta para mejorar. Este tipo de evaluación debe ser una forma de dar apoyo a los esfuerzos que se realizaron y, a la vez, ser constructivamente crítica y poder diagnosticar, tanto de las fortalezas como de las debilidades de esos alumnos.

*c) Evaluación sumativa, final o del producto. (Evaluación posterior al proceso E/A)*



Además de facilitar el ajuste entre la ayuda pedagógica suministrada y las necesidades de los alumnos (evaluación del proceso), la evaluación tiene otra finalidad: determinar si se han alcanzado o no, y hasta qué punto, los objetivos educativos propuestos.

Medir los resultados del aprendizaje de los estudiantes para cerciorarse de que alcanzan el nivel exigido, corresponde a la evaluación sumativa o final. La información obtenida permite a los profesores tomar decisiones respecto a la promoción o aprobación de la asignatura.

- ✓ Identificar los objetivos de aprendizaje a medir
- ✓ Determinar los niveles alcanzados por los alumnos en función de los objetivos educativos
- ✓ Utilizar procedimientos de recolección de información adecuados
- ✓ Superación del nivel establecido. Promoción del alumno
- ✓ No superación del nivel establecido. No promoción

#### • **Régimen de promoción**

El instituto IEA adopta la promoción por espacio curricular respetando las correlatividades establecidas en el respectivo plan de estudios.

Para la promoción de cada espacio curricular se aplica el régimen de aprobación por examen final establecido en la normativa vigente Resolución CFE N° 32/ 07.

Las instancias formales de evaluación para la promoción, son las siguientes:

##### ***A. Evaluaciones parciales obligatorias no presenciales***

Consisten evaluaciones parciales no presenciales de trabajos propuestos en los materiales de estudio, con carácter obligatorio, y que deberán ser dos como mínimo, distribuidos a lo largo del cuatrimestre.

Se realizan en los espacios propios del alumno que los remitirá al profesor tutor para su evaluación.

La escala de calificación es numérica de 1 a 10.

Se aprueban con un mínimo de cuatro puntos

Cada uno de las evaluaciones parciales cuenta con una instancia de recuperación.

##### ***B. Evaluación final presencial***

La evaluación final individual y presencial, alcanza a todos los espacios curriculares y decide la promoción del estudiante. Puede ser escrita u oral, a opción del profesor responsable pedagógico.

Tiene lugar en la Sede Central de IEA y sedes autorizadas.

*Las condiciones para acceder a la evaluación final presencial son:*

- Tener aprobadas las evaluaciones parciales obligatorias

- Cumplir con el 70% de asistencia a las actividades presenciales de cada uno de los espacios curriculares. \*
- *Los espacios curriculares con correlatividades:* el alumno deberá tener aprobada la asignatura previa antes de rendir el examen final.

La escala de calificación es numérica de 1 a 10.

La calificación mínima para la aprobación y los llamados a examen disponibles para el alumno, serán los establecidos en la normativa vigente de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el Nivel Secundario y la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La calificación final de cada espacio curricular será la que corresponda a la evaluación final presencial, que decidirá la promoción del estudiante.

### **C. Régimen de asistencia**

Para acceder al examen final, se requiere cumplir con el 70% de asistencia a las clases presenciales de cada uno de los espacios curriculares.\*

*\*En el caso de que el alumno registre una asistencia de entre el 65% y el 69%, podrá solicitar presentarse a un Examen de Reincorporación, cuya modalidad será definida por el propio docente.*

## **2.4.2. Desarrollo detallado de la propuesta de aprendizaje y de enseñanza de dos (2) espacios curriculares.**

<b>1.1.2.4. Biología</b>			
<b>Etapa inicial:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Planeamiento de las actividades académicas y elaboración del cronograma de cátedra por el Profesor tutor a cargo del curso</li> <li>◆ Confección del registro de los alumnos matriculados.</li> <li>◆ Ingreso de los estudiantes en el campus: registro con apoyo del tutor.</li> <li>◆ Presentación de los estudiantes entre sí con vistas a la integración del grupo.</li> <li>◆ Exploración de las herramientas del campus y los componentes del curso.</li> <li>◆ Acuerdo sobre las normas básicas para el trabajo en las instancias virtuales y presenciales.</li> </ul>			
<b>Módulos / contenidos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Actividades académicas del alumno en interacción con el docente</b>	<b>Actividades del docente</b>
<b>Primer bimestre</b>			
<b>Módulo I: Relaciones de los seres vivos y su ambiente</b>  <b>Unidad 1. Panorama ecológico.</b> Biología y Ecología. Factores bióticos y abióticos. Diferencias y semejanzas.	<b>Dos (2) semanas</b>	<b>1ª Clase presencial obligatoria</b> - Presentación de la materia: objetivos, contenidos, obligaciones académicas y cronograma. - Trabajo sobre ideas previas e identificación de posibles conflictos cognitivos. - Presentación de los materiales didácticos. - Orientaciones metodológicas para el estudio autónomo y el trabajo independiente. - Explicación y diálogo pedagógico sobre los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biología y Ecología.</li> <li>➤ Interacción entre los seres vivos y no</li> </ul>	Preparación, realización y evaluación de la clase Presentación de la materia Orientaciones para el uso de los materiales. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Orientaciones para el trabajo autónomo individual y grupal. Explicaciones sobre los temas seleccionados de la unidad. Conducción del diálogo pedagógico.

		<p>vivos.</p> <p>➤ Factores bióticos y abióticos</p> <p>- Planteo de consultas y dudas</p>	Atención y resolución de las consultas.
		<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo I: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la Unidad 1, del Módulo I, que se tratarán en las clases siguientes.</p>	<p>Brindar orientaciones para el estudio autónomo de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>1a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Orientaciones para la organización de las actividades de la cursada de la materia.</p> <p>Trabajo de integración grupal para construir los consensos básicos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Seguimiento de los alumnos y detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo I</p> <p>Apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Habilitación del foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo I.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>

		<p><b>2ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Factores abióticos:</li> <li>➤ Suelo</li> <li>➤ Aire</li> <li>➤ Luz</li> <li>➤ Agua</li> <li>➤ Factores bióticos:</li> <li>➤ Los vegetales y animales</li> <li>➤ Semejanza y diferencias.</li> </ul> <p>Trabajo sobre las ideas previas de los alumnos</p> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos para la identificación y análisis de los conceptos significativos para la comprensión.</p> <p>Realización de las actividades de aprendizaje propuestas por el docente, mediante el trabajo individual o grupal.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas.</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
Unidad 2. Las	Dos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudio autónomo de los contenidos</b></li> </ul>	

<b>comunidades.</b> Ecosistemas. Las comunidades, clasificación. Adaptación.	<b>(2) semanas</b>	Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos: Módulo I: Biología, publicado por IEA: Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 2, del Módulo I, a tratar en la próxima clase.	Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales. Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales. Dar respuesta a las consultas de los alumnos
		<b>3ª Clase presencial obligatoria</b> Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las comunidades, clasificación.</li> <li>➤ La vida en el medio acuático</li> <li>➤ El ambiente marino y sus comunidades</li> </ul> Profundización de los conocimientos, adquiridos mediante el estudio autónomo. Participación activa de los alumnos en diálogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje. Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente. Planteo de consultas y dudas. Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.	Preparación, realización y evaluación de la clase. Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar. Exposición de los temas significativos Conducción del diálogo pedagógico. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos. Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos. Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades. Atención y resolución de las consultas
		<b>Actividades de aprendizaje</b> - <i>Realización de las actividades incluidas en los</i>	Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.

		<p><i>materiales didácticos.</i></p> <p>Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</p>	Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.
		<p><b>4ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las comunidades aeroterrestres.</li> <li>➤ La vida en los desiertos</li> <li>➤ La vida en las selvas.</li> <li>➤ Adaptaciones en las plantas y los animales.</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en diálogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver problemas sobre los temas tratados.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos realizados por los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></p> <p>Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</p>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<b>Unidad 3. La materia</b>	<b>Dos</b>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p>	<p>Brindar orientaciones para el estudio independiente.</p> <p>Motivar a los alumnos en la lectura de</p>

<p>Ciclos de la materia. Energía. Fotosíntesis. Respiración. Interrelaciones tróficas: cadenas alimentarias. Utilización y transformación de la materia y la energía en el hombre.</p>	<p><b>(2)</b> <b>semanas</b></p>	<p>Módulo I: Biología, publicado por IEA: Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 3, del Módulo I, a tratar en la clase siguiente.</p>	<p>los materiales. Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>5ª Clase presencial obligatoria</b> Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La materia.</li> <li>➤ Ciclos de la materia;</li> <li>➤ Ciclo del carbono.</li> <li>➤ Ciclo del agua.</li> <li>➤ Ciclo del nitrógeno</li> <li>➤ La energía.</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo. Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos o ejemplificar. Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente. Planteo de consultas y dudas. Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase. Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar. Exposición de los temas significativos Conducción del diálogo pedagógico. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos. Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos. Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades. Atención y resolución de las consultas.</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b> - Realización de las actividades obligatorias</p>	<p>Brindar orientaciones para la</p>



		<p>incluidas en los materiales didácticos.</p> <p>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</p>	<p>realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>6ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotosíntesis.</li> <li>➤ Relación entre fotosíntesis y respiración.</li> <li>➤ Interrelaciones tróficas: cadenas alimentarias.</li> <li>➤ Utilización y transformación de la materia y la energía en el hombre.</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en diálogo con el docente, para identificar los conceptos significativos o resolver problemas sobre los temas desarrollados.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas surgidas en el estudio independiente.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos realizados por los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <p>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</p> <p>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</p>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>2a. Tutoría no presencial (1 hora)</b></p>	<p>Preparación, realización y evaluación</p>

		<p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo I</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo I.</p>	<p>de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<p><b>Módulo II:</b></p> <p><b><i>La célula como unidad vital /El cuerpo humano, sistemas y procesos 1</i></b></p> <p><b>Unidad 1: La célula como unidad vital.</b></p> <p>Biología celular.</p> <p>Las células, clasificación.</p> <p>Metabolismo celular.</p> <p>Reproducción celular.</p> <p>Muticelularidad.</p>	<p><b>Una</b></p> <p><b>(1)</b></p> <p><b>semana</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo II: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 1, del Módulo II.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>7ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biología celular.</li> <li>➤ Las células, clasificación.</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Metabolismo celular.</li> <li>➤ Reproducción celular.</li> <li>➤ Muticelularidad.</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver planteos sobre los temas desarrollados.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su corrección.</li> </ul>	<p>Orientación para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<p><b>Unidad 2: El esqueleto y el sistema óseo del hombre.</b></p> <p>El esqueleto.</p> <p>Las articulaciones y los músculos</p>	<p><b>Una (1) semana</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo II: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 2, del Módulo II, a tratar en la próxima clase.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>

	<p><b>8ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El esqueleto.</li> <li>➤ Las articulaciones y los músculos.</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos o resolver situaciones de aprendizaje.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
	<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
	<p><b>3a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Orientación, seguimiento y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Seguimiento de los alumnos y detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo II.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del</p>

		<p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación del foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo II.</p>	<p>conocimiento.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<p><b>Unidad 3: La alimentación y la digestión.</b></p> <p>Estructura y función de sistema digestivo.</p>	<p><b>Una (1) semana</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo II: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 3, del Módulo II, a desarrollar en la clase siguiente.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>9ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La alimentación y la digestión.</li> <li>➤ Estructura y función de sistema digestivo.</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en diálogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades propuestas por el docente.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos,</p>

		<p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>4a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Seguimiento de los alumnos y detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo II</p> <p>Propuestas de actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo II.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<b>Primera evaluación parcial no presencial</b>	Una semana	Definición de la evaluación parcial del primer bimestre, según promedio de las calificaciones obtenidas en las trabajos presentados durante el desarrollo de los Módulos I y II.	Control de los trabajos presentados por los alumnos y definición de la evaluación parcial del bimestre.

<p><b>Módulo III:El cuerpo humano, sistemas y procesos 2</b></p> <p><b>Unidad 1. La respiración pulmonar y la excreción urinaria</b></p> <p>La respiración y el sistema respiratorio</p> <p>Hematosis.</p> <p>Sistema excretor.</p> <p>Homeostasis.</p>	<p><b>Dos</b></p> <p><b>(2)</b></p> <p><b>semanas</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo III: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos construidos en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 1, del Módulo III, a tratar en la próxima clase.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>10ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Explicación y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La respiración y el sistema respiratorio</li> <li>➤ Hematosis.</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>

		<p>evaluación y calificación.</p>	
		<p><b>5a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b>          Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.          Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.          Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo III.          Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.          Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo III.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.          Seguimiento de las actividades de los alumnos          Detección de las dificultades que se presenten en cada caso          Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.          Seguimiento de la integración grupal.          Habilitación y coordinación del foro de tutoría.          Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
		<p><b>11ª Clase presencial obligatoria</b>          Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema excretor.</li> <li>➤ Homeostasis</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver actividades de aprendizaje planteadas por el docente.          Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.          Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.          Exposición de los temas significativos          Conducción del diálogo pedagógico.          Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos          Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.          Coordinación de la puesta en común de</p>



		<p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades de aprendizaje</b></li> </ul> <p>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></p> <p>Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</p>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<p><b>Unidad 2: La sangre y el sistema circulatorio.</b></p> <p>La sangre.</p> <p>El sistema circulatorio.</p>	<p><b>Una (1) semana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudio autónomo de los contenidos</b></li> </ul> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo III: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 2, del Módulo III, a desarrollar en la próxima clase.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>12ª Clase presencial obligatoria</b></li> </ul> <p>Explicación y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La sangre</li> <li>➤ El sistema circulatorio.</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas</p>

		<p>resolver actividades de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades de aprendizaje</b></li> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>6a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo III.</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo III.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<b>Unidad 3: El sistema</b>	<b>Una</b>	<b>Estudio autónomo de los contenidos</b>	

<b>linfático.</b> Sistema Linfático. Sistema hormonal. Glándulas endocrinas.	<b>(1)</b> <b>semana</b>	Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos: Módulo III: Biología, publicado por IEA: Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 3, del Módulo III	Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales. Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales. Dar respuesta a las consultas de los alumnos
		<b>13ª Clase presencial obligatoria</b> Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema Linfático.</li> <li>➤ Sistema hormonal.</li> <li>➤ Glándulas endocrinas.</li> </ul> Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente. Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente. Planteo de consultas y dudas. Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.	Preparación, realización y evaluación de la clase. Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar. Exposición de los temas significativos Conducción del diálogo pedagógico. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos. Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos. Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades. Atención y resolución de las consultas
		<b>Actividades de aprendizaje</b> - <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i>	Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.

		Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.	Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.
		<p><b>7a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo IV.</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo IV.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<p><b>Módulo IV:</b></p> <p><b>El cuerpo humano, sistemas y procesos 3</b></p> <p><b>Unidad 1. El sistema nervioso.</b></p> <p>El tejido nervioso</p> <p>Estructura del sistema nervioso.</p>	<p><b>Dos</b></p> <p><b>(2)</b></p> <p><b>semanas</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo IV: Biología, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 1, del Módulo IV</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>14ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p>

El sistema nervioso central. Órganos sensoriales.		temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El tejido nervioso</li> <li>➤ Estructura del sistema nervioso.</li> <li>➤ El sistema nervioso central.</li> <li>➤ Órganos sensoriales</li> </ul> Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente. Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente. Planteo de consultas y dudas.	Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar. Exposición de los temas significativos Conducción del diálogo pedagógico. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos. Atención y resolución de las consultas
		<b>Actividades de aprendizaje</b> - <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i> Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.	Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje. Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.
Unidad 2:La reproducción y el desarrollo de un nuevo ser. El sistema reproductor femenino y masculino. Fecundación y desarrollo. La información genética.	Tres (3) semanas	<b>Estudio autónomo de los contenidos</b> Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos: Módulo IV: Biología, publicado por IEA: Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 2, del Módulo IV	Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales. Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales. Dar respuesta a las consultas de los alumnos
		<b>15ª Clase presencial obligatoria</b> Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes	Preparación, realización y evaluación de la clase.

Genes y herencia.	<p>temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El sistema reproductor femenino</li> <li>➤ El sistema reproductor masculino.</li> <li>➤ Fecundación y desarrollo.</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
	<p><b>16ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La información genética.</li> <li>➤ Genes y herencia.</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>

		<p><b>17ª Clase presencial obligatoria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre de las actividades de enseñanza y aprendizaje del curso</li> <li>- Integración y revisión de los conocimientos significativos de cada módulo construidos durante la cursada.</li> <li>- Devolución de los últimos trabajos presentados.</li> <li>- Comunicación de la situación de cada alumno, sobre la regularización de la cursada y las posibilidades de presentación al examen final.</li> <li>- Orientaciones para la preparación y realización del examen final presencial.</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos para la integración y revisión final.</p> <p>Análisis de la situación de los alumnos ante la presentación al examen final.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p> <p>Brindar orientaciones para la preparación del examen final presencial.</p>
		<p><b>7a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos en la etapa final del curso.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas relacionados con la presentación y realización del examen final presencial.</p> <p>Apoyo para la integración y revisión de conocimientos, antes del examen final presencial.</p> <p>Participación en el foro de tutoría sobre la preparación para el examen final.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de la situación de los alumnos ante la presentación al examen final.</p> <p>Brindar apoyo para la integración y revisión final de los conocimientos.</p> <p>Coordinación del foro de tutoría sobre la preparación para el examen final.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<b>Segunda evaluación parcial no presencial</b>	Una semana	Definición de la evaluación parcial del segundo bimestre, según promedio de las calificaciones obtenidas en los trabajos presentados durante el	Control de los trabajos presentados por los alumnos y definición de la

		desarrollo de los Módulos III y IV.	evaluación parcial del bimestre.
<b>Evaluación final presencial</b>	Según Agenda Educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Examen final presencial</b></li></ul>	Evaluación y calificación de los alumnos.



### 1.1.2.5. Organización y Administración de Empresas

#### Etapa inicial:

- ◆ Planeamiento de las actividades académicas y elaboración del cronograma de cátedra por el Profesor tutor a cargo del curso
- ◆ Confección del registro de los alumnos matriculados.
- ◆ Ingreso de los estudiantes en el campus: registro con apoyo del tutor.
- ◆ Presentación de los estudiantes entre sí con vistas a la integración del grupo.
- ◆ Exploración de las herramientas del campus y los componentes del curso.
- ◆ Acuerdo sobre las normas básicas para el trabajo en las instancias virtuales y presenciales.

Módulos / contenidos	Tiempo	Actividades académicas del alumno en interacción con el docente	Actividades del docente
<b>Primer bimestre</b>			
<b>Módulo I</b>  <b>Unidad 1: Las organizaciones. Objetivos de la organización</b>	<b>Dos (2) semanas</b>	<b>1ª Clase presencial obligatoria</b> - Presentación de la materia: objetivos, contenidos, obligaciones académicas y cronograma. - Trabajo sobre ideas previas e identificación de posibles conflictos cognitivos. - Presentación de los materiales didácticos. - Orientaciones metodológicas para el estudio autónomo y el trabajo independiente. - Explicación y diálogo pedagógico sobre los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las organizaciones, concepto.</li> <li>➤ Atributos de las organizaciones</li> </ul>	Preparación, realización y evaluación de la clase Presentación de la materia Orientaciones para el uso de los materiales. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Orientaciones para el trabajo autónomo individual y grupal. Explicaciones sobre los temas seleccionados de la unidad. Conducción del diálogo pedagógico.

		<p>➤ Instituciones y organizaciones. - Planteo de consultas y dudas</p>	Atención y resolución de las consultas.
		<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo I: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la Unidad 1, del Módulo I, que se tratarán en las clases siguientes.</p>	<p>Brindar orientaciones para el estudio autónomo de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>1a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Orientaciones para la organización de las actividades de la cursada de la materia.</p> <p>Trabajo de integración grupal para construir los consensos básicos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Seguimiento de los alumnos y detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo I</p> <p>Apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Habilitación del foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo I.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>

		<p><b>2ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Administración por objetivos</li> <li>➤ Características</li> <li>➤ Categorías de objetivos</li> <li>➤ Ventajas de Administración por objetivos.</li> </ul> <p>Trabajo sobre las ideas previas de los alumnos</p> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos para la identificación y análisis de los conceptos significativos para la comprensión.</p> <p>Realización de las actividades de aprendizaje propuestas por el docente, mediante el trabajo individual o grupal.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas.</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<p><b>Módulo I</b></p> <p><b>Unidad 2: Clasificación,</b></p>	<p><b>Dos</b></p> <p><b>(2)</b></p> <p><b>semanas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudio autónomo de los contenidos</b></li> </ul> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo I: Organización y Administración de</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se</p>

<b>identidad y cambio en las organizaciones.</b> <b>Etapas en la vida de las organizaciones.</b> <b>Fases en la existencia de las organizaciones.</b>	<p>Empresas, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 2, del Módulo I, a tratar en la próxima clase.</p>	<p>presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
	<p><b>3ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clasificación de las organizaciones.</li> <li>➤ Resistencia al cambio</li> <li>➤ Formas de superar la resistencia al cambio</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos, adquiridos mediante el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
	<p><b>4ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Etapas en la vida de las organizaciones.</li> <li>➤ Nacimiento, desarrollo y crisis.</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las</p>

		<p>➤ Fases en la existencia de las organizaciones.</p> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver problemas sobre los temas tratados.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos realizados por los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>2a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Seguimiento de los alumnos y detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo I</p> <p>Propuestas de actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de</p>

		Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo I.	tutoría. Atención y resolución de las consultas de los alumnos.
<b>Módulo I</b>  <b>Unidad 3: El sistema organizacional.</b>  <b>Clasificación de los sistemas.</b>  <b>Las organizaciones, contexto interno y externo.</b>	<b>Una (1) semana</b>	<b>Estudio autónomo de los contenidos</b> Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos: Módulo I: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA. Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 3, del Módulo I, a tratar en la clase siguiente.	Brindar orientaciones para el estudio independiente. Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales. Dar respuesta a las consultas de los alumnos
		<b>5ª Clase presencial obligatoria</b> Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El sistema organizacional.</li> <li>➤ Concepto de sistema</li> <li>➤ Clasificación de los sistemas.</li> <li>➤ Las organizaciones contexto interno y externo.</li> </ul> Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo. Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos o ejemplificar. Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.	Preparación, realización y evaluación de la clase. Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar. Exposición de los temas significativos Conducción del diálogo pedagógico. Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos. Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos. Devolución de los trabajos corregidos,

		<p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas.</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> <li>- Cuestionario de autoevaluación</li> <li>- Glosario</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<p><b>Módulo II:</b></p> <p><b>Unidad 4: Modelos organizacionales.</b></p>	<p><b>Una (1) semana</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo II: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 4, del Módulo II.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>6ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Modelos organizacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo mecanicista.</li> <li>- Modelo orgánico</li> </ul> </li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de gestión.</li> <li>➤ Otros modelos alternativos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo sociológico de Max Weber,</li> <li>- Modelo clásico.</li> </ul> </li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver planteos sobre los temas desarrollados.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>3a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo II</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo II.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p>



			Atención y resolución de las consultas de los alumnos.
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su corrección.</li> </ul>	<p>Orientación para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<p><b>Módulo II:</b></p> <p><b>Unidad 5: Estructuras y procesos.</b></p> <p><b>El diseño de estructuras.</b></p> <p><b>Organizaciones formales e informales.</b></p> <p><b>Tipos de estructuras.</b></p> <p><b>Conceptos complementarios al diseño: manuales</b></p>	<p><b>Tres</b></p> <p><b>(3)</b></p> <p><b>semanas</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo II: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos desarrollados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 5, del Módulo II, a tratar en la próxima clase.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<p><b>7ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estructuras y procesos.</li> <li>➤ Puntos de partida para diseñar la estructura: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad</li> <li>- Delegación</li> <li>- Descentralización</li> <li>- Recentralización</li> <li>- Departamentalización.</li> </ul> </li> <li>➤ Tipos de departamentalización.</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p>

		<p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos o resolver situaciones de aprendizaje.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>8ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organizaciones formales e informales</li> <li>➤ Tipos de estructuras. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización lineal</li> <li>- Organización funcional</li> <li>- Organización línea-staff</li> <li>- Organización comités</li> </ul> </li> <li>➤ Conceptos complementarios al diseño, manuales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de organización</li> <li>- Manual de procedimientos</li> <li>- Manual de funciones</li> </ul> </li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos o resolver problemas sobre los temas desarrollados.</p> <p>Realización de las actividades de integración y</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos realizados por los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>

		<p>fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas surgidas en el estudio independiente.</p>	
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> <li>- Cuestionario de autoevaluación</li> <li>- Glosario</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>4a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Orientación, seguimiento y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Seguimiento de los alumnos y detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo II.</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación del foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo II.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
		<p><b>9ª Clase presencial obligatoria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de los conocimientos significativos construidos durante las actividades de primer</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p>

		<p>bimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades grupales de integración y reflexión.</li> <li>- Puesta en común de los aspectos más relevantes de los trabajos realizados.</li> <li>- Devolución de los últimos trabajos presentados.</li> <li>- Comunicación de la situación de cada alumno, sobre la regularización de la cursada.</li> </ul>	<p>Selección de los contenidos para la integración de conocimientos</p> <p>Análisis de la situación de los alumnos con relación a los trabajos presentados.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<b>Primera evaluación parcial no presencial</b>		Definición de la evaluación parcial del primer bimestre, según promedio de las calificaciones obtenidas en los trabajos presentados durante el desarrollo de los Módulos I y II.	Control de los trabajos presentados por los alumnos y definición de la evaluación parcial del bimestre.
<b>Módulo III</b>		<b>Estudio autónomo de los contenidos</b>	
<b>Unidad 6: Comunicaciones. La comunicación en las organizaciones.</b>	<b>Una (1) semana</b>	<p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo III: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas de la Unidad 6, del Módulo III, a desarrollar en la clase siguiente.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>
		<b>10ª Clase presencial obligatoria</b>	
		<p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formas de comunicación</li> <li>➤ Funciones</li> <li>➤ Proceso</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Barreras</li> <li>➤ El rumor</li> </ul> <p>Profundización de los conocimientos adquiridos en el estudio autónomo.</p> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las actividades obligatorias incluidas en los materiales didácticos.</li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> </ul>	<p>Brindar orientaciones para la realización de los trabajos.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
<p><b>Módulo III</b></p> <p><b>Unidad 7: Liderazgo organizacional.</b></p> <p><b>Conflictos y negociación en las organizaciones.</b></p>	<p><b>Dos</b></p> <p><b>(2)</b></p> <p><b>semanas</b></p>	<p><b>Estudio autónomo de los contenidos</b></p> <p>Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:</p> <p>Módulo III: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA:</p> <p>Profundización y fijación de los conocimientos construidos en la clase anterior</p> <p>Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 7, del Módulo III, a tratar en la próxima clase.</p>	<p>Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.</p> <p>Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.</p> <p>Dar respuesta a las consultas de los alumnos</p>

	<p><b>11ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Explicación y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Liderazgo, concepto</li> <li>➤ Estilos de liderazgos</li> <li>➤ Personalidad del superior.</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
	<p><b>5a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo III.</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p>

		<p>contenidos significativos del Módulo III.</p>	<p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
		<p><b>12ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conflictos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes</li> <li>- Niveles</li> <li>- Conflicto de organización</li> <li>- Proceso</li> </ul> </li> <li>➤ Negociación.</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver actividades de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> <li>- Cuestionario de autoevaluación</li> <li>- Glosario.</li> </ul>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>

<b>Módulo IV</b>  <b>Unidad 8: La empresa.</b>  <b>Las empresas de servicios.</b>  <b>Procesos de creación de una empresa.</b>  <b>Las áreas en las estructuras de las empresas.</b>  <b>Principios fundamentales de la organización de empresas.</b>  <b>Aspectos impositivos de las empresas.</b>	<b>Cinco</b>  <b>(5)</b>  <b>semanas</b>	<b>Estudio autónomo de los contenidos</b>  Lectura y estudio de los contenidos indicados por el docente, en los materiales didácticos:  Módulo IV: Organización y Administración de Empresas, publicado por IEA:  Profundización y fijación de los temas tratados en la clase anterior  Lectura comprensiva de los temas comprendidos en la unidad 8, del Módulo IV a desarrollar en la próxima clase.	Motivar a los alumnos en la lectura de los materiales.  Resolver las dificultades que se presenten en el uso de los materiales.  Dar respuesta a las consultas de los alumnos
		<b>13ª Clase presencial obligatoria</b>  Explicación y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Empresa, concepto, clasificación</li> <li>➤ Las empresas de servicios</li> <li>➤ Procesos de creación de una empresa.</li> </ul> Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver actividades de aprendizaje planteadas por el docente.  Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.  Planteo de consultas y dudas.  Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.	Preparación, realización y evaluación de la clase.  Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.  Exposición de los temas significativos  Conducción del diálogo pedagógico.  Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos  Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.  Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.  Atención y resolución de las consultas



	<p><b>6a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo III.</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo III.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
	<p><b>14ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Áreas en las estructuras de las empresas.</li> <li>➤ Principios fundamentales de la organización de empresas.</li> <li>➤ Herramientas de la conducción de las empresas</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>

		Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente. Planteo de consultas y dudas.	
		<b>Actividades de aprendizaje</b> - <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i>  Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.	Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.  Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.
		<b>15ª Clase presencial obligatoria</b>  Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Algunos aspectos impositivos de las empresas</li> <li>➤ Impuesto a las ganancias</li> <li>➤ Impuesto al valor agregado (IVA)</li> </ul> Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.  Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.  Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.  Planteo de consultas y dudas.	Preparación, realización y evaluación de la clase.  Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.  Exposición de los temas significativos  Conducción del diálogo pedagógico.  Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos  Seguimiento de las actividades de aprendizaje de los alumnos.  Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.  Atención y resolución de las consultas
		<b>Actividades de aprendizaje</b> - <i>Realización de las actividades incluidas en los</i>	Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de

		<p><i>materiales didácticos.</i></p> <p>Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</p>	<p>aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>7a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas de aprendizaje y de integración grupal.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en el estudio autónomo y la realización de los trabajos obligatorios del Módulo IV.</p> <p>Actividades de apoyo para la comprensión de los temas que presentan dificultades a los alumnos.</p> <p>Participación en el foro de tutoría para el debate de contenidos significativos del Módulo IV.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de las actividades de los alumnos</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Preparación de las actividades de apoyo a la construcción del conocimiento.</p> <p>Seguimiento de la integración grupal.</p> <p>Habilitación y coordinación del foro de tutoría.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
		<p><b>16ª Clase presencial obligatoria</b></p> <p>Exposición y diálogo pedagógico sobre los siguientes temas, incluyendo el trabajo sobre ideas previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impuesto sobre los Ingresos Brutos (II.BB.)</li> <li>➤ Contribuciones especiales.</li> <li>➤ Tasas</li> <li>➤ Monotributo</li> </ul> <p>Participación activa de los alumnos en dialogo con el docente, para identificar los conceptos significativos y</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos y de las actividades a desarrollar.</p> <p>Exposición de los temas significativos</p> <p>Conducción del diálogo pedagógico.</p> <p>Coordinación del trabajo sobre ideas previas de los alumnos</p> <p>Seguimiento de las actividades de</p>

		<p>resolver situaciones de aprendizaje planteadas por el docente.</p> <p>Realización de las actividades de integración y fijación propuestas por el docente.</p> <p>Planteo de consultas y dudas.</p> <p>Puesta en común de los trabajos entregados por los alumnos y devolución, con las correcciones correspondientes.</p>	<p>aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Coordinación de la puesta en común de los trabajos de los alumnos.</p> <p>Devolución de los trabajos corregidos, con las indicaciones para la superación de las dificultades.</p> <p>Atención y resolución de las consultas</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades de aprendizaje</b></li> <li>- <i>Realización de las actividades incluidas en los materiales didácticos.</i></li> <li>- Presentación en la clase siguiente para su evaluación y calificación.</li> <li>- Cuestionario de autoevaluación</li> <li>- Glosario.</li> </ul>	<p>Orientación de los alumnos en la elaboración de las actividades de aprendizaje.</p> <p>Evaluación y devolución de los trabajos de los alumnos.</p>
		<p><b>17ª Clase presencial obligatoria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre de las actividades de enseñanza y aprendizaje del curso</li> <li>- Integración y revisión de los conocimientos significativos de cada módulo construidos durante la cursada.</li> <li>- Devolución de los últimos trabajos presentados.</li> <li>- Comunicación de la situación de cada alumno, sobre la regularización de la cursada y las posibilidades de presentación al examen final.</li> <li>- Orientaciones para la preparación y realización</li> </ul>	<p>Preparación, realización y evaluación de la clase.</p> <p>Selección de los contenidos para la integración y revisión final.</p> <p>Análisis de la situación de los alumnos ante la presentación al examen final.</p> <p>Detección de las dificultades que se presenten en cada caso</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p> <p>Brindar orientaciones para la</p>

		del examen final presencial.	preparación del examen final presencial.
		<p><b>8a. Tutoría virtual obligatoria (1 hora)</b></p> <p>Seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos en la etapa final del curso.</p> <p>Dialogo abierto con los alumnos para que presenten los problemas relacionados con la presentación y realización del examen final presencial.</p> <p>Apoyo para la integración y revisión de conocimientos, antes del examen final presencial.</p> <p>Participación en el foro de tutoría sobre la preparación para el examen final.</p>	<p>Preparación, realización y evaluación de la tutoría virtual.</p> <p>Seguimiento de la situación de los alumnos ante la presentación al examen final.</p> <p>Brindar apoyo para la integración y revisión final de los conocimientos.</p> <p>Coordinación del foro de tutoría sobre la preparación para el examen final.</p> <p>Atención y resolución de las consultas de los alumnos.</p>
<b>Segunda evaluación parcial no presencial</b>	Una semana	Definición de la evaluación parcial del segundo bimestre, según promedio de las calificaciones obtenidas en los trabajos presentados durante el desarrollo de los Módulos III y IV.	Control de los trabajos presentados por los alumnos y definición de la evaluación parcial del bimestre.
<b>Evaluación final presencial</b>	Según Agenda Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Examen final presencial</b></li> </ul>	Evaluación y calificación de los alumnos.

## 2.4.2. Otra información Complementaria

No se presenta

## 2.5. Materiales didácticos

- **Materiales didácticos que se adjuntan al proyecto:**

Ciclo de Formación Básica:

- ✓ Biología (1er Año)
- ✓ Inglés III (3er Año)

Ciclo de Formación Orientada:

- ✓ Organización y Administración de Empresas(1er Año)
- ✓ Administración de Recursos Humanos (2do. Año)
- ✓ Cuadernillo de Autoaprendizaje que incluyen los modelos de evaluación parcial y final.

- **Criterios adoptados para el procesamiento didáctico de los materiales**

La elaboración de los materiales didácticos alcanza una especial complejidad porque en ellos se acumula la necesidad de reproducir las conductas del profesor en el aula: motivar, informar, adaptar ideas a los niveles de aprendizaje de cada uno, dialogar, enlazar las experiencias del sujeto con las enseñanzas, programar el trabajo individual o en equipo y poner en juego la intuición, la actividad y la creatividad del alumno, aplicando conocimientos a las situaciones medioambientales, a la vez que establece un verdadero trabajo interdisciplinario. Tienen que posibilitar al alumno la vinculación de los nuevos conocimientos con las adquisiciones acumuladas en la vida, aprendidas en las aulas o en la educación informal, con el objeto de que su aprendizaje adquiera el carácter significativo.

No obstante, es importante consignar que nuestro sistema, se inscribe dentro del marco constructivista; el aprendizaje significativo y la construcción personal de los conocimientos.

Dentro del marco teórico expuesto, IEA adopta como criterios para procesar los materiales los siguientes:

- Motivar
- Transmitir eficazmente la información
- Aclarar dudas
- Mantener diálogo permanente con el alumno

- Establecer las recomendaciones oportunas para conducir el trabajo
- Controlar y evaluar los aprendizajes
- Adecuación a las previsibles características del grupo destinatario (adaptación flexible a contenidos, niveles, estilos y ritmos de aprendizaje)
- Despertar la atención y motivación
- Relacionar los conocimientos y procedimientos nuevos con saberes e intereses previos
- Guiar, estructurar y activar en los estudiantes la capacidad de resolver situaciones problemáticas
- Promover la transferencia de conocimientos y procedimientos aprendidos
- Facilitar la retención
- Orientar y propiciar el aprendizaje autónomo

**Los materiales impresos a utilizar en el proceso de mediación pedagógica son:**

*i. Guía General de curso para el Alumno:*

Introducción con mensaje al alumno

Objetivos y Competencias del Egresado

Estructura del Plan de Estudios

Roles Pedagógicos

Vías de comunicación con la Institución

Régimen de Evaluación y Promoción

*ii. Guía Didáctica (una por materia)*

Bienvenida al estudio de la asignatura

Objetivos y contenidos de la misma

Comentarios sobre el material y las actividades

Sistema tutorial de la asignatura; vías de comunicación; horarios de las tutorías obligatorias.

Evaluación y promoción de la asignatura.

*iii. Cuadernillos auto-instructivos:*

Conformados por los “Módulos” y “Unidades de Aprendizaje” para cada espacio curricular.

Los módulos constituyen los núcleos problemáticos de la asignatura. Las unidades de aprendizaje son las partes en que se divide el módulo, de acuerdo con las exigencias pedagógico-didácticas.

La estructura mínima: las unidades contenidas en los módulos se presentan en los cuadernillos en forma impresa.

Cada unidad presenta una introducción y orientaciones para el estudio; sus objetivos y contenidos; el desarrollo de los mismos con actividades sugeridas u optativas y actividades de entrega obligatoria al tutor; bibliografía; glosario a realizar por el alumno; cuestionario de autoevaluación y soluciones o claves para su resolución.

Resumiendo, IEA presenta los siguientes materiales:

- Guía de Curso, con la presentación de la Institución de la carrera a los alumnos.
- Cuatro Guías Didácticas, una por cada espacio curricular presentado
- Cuatro Cuadernillos de Autoaprendizaje impresos, correspondientes cada uno a cada espacio curricular presentado.
- Cuatro CD-ROM, versión digitalizada de los cuadernillos de autoaprendizaje correspondientes a cada espacio curricular presentado.

### **Forma de distribución y entrega de los materiales didácticos a los alumnos**

Los materiales didácticos se pondrán a disposición de los alumnos en el campus virtual, no obstante, se mantiene el sistema de distribución está diseñado para que cada estudiante retire el material correspondiente a la/s asignatura/s del cuatrimestre que corresponda, concurriendo a la sede correspondientes. Dicho material se le ofrece en soporte papel y soporte magnético: CD –ROM. También se contempla la posibilidad de enviarlo por correo electrónico o por correo postal.

Si durante la cursada de la/s asignatura/s surgiera la necesidad de complementar el material didáctico, cada estudiante será informado debidamente de la situación, comunicándole la vía de acceso al mismo.

La distribución de los materiales en tiempo y forma es considerada esencial para el eficaz proceso de orientación y aprendizaje y el funcionamiento del sistema.

Cualquier desajuste al respecto se trata de subsanar de inmediato por las vías habituales de distribución o bien, implementando estrategias alternativas.

Todos los actores involucrados están informados de la necesidad de comunicar, en forma inmediata, y por la vía que corresponda, anomalías que observen o detecten.



El sistema procura garantizar a estudiantes, profesores y tutores las condiciones óptimas de inicio del proceso de orientación y aprendizaje a partir de la correcta y fluida distribución de los materiales.

La responsabilidad y supervisión de la entrega y distribución de los materiales corresponden a la secretaría de la sede.

## 2.6. Organización y Gestión de la Carrera

### 2.6.1. Cuerpo Académico

- **Responsables de la carrera**

Rectora: Prof. Lorena Vázquez Otero

Coordinador de carrera: Lic. Sebastián De Marco

DNI: 28.095467

Título: Licenciado en Comercio Internacional expedido por Universidad Nacional de La Matanza, 2007

- **Responsable de la sede central:**

Rectora: Prof. Lorena Vázquez Otero

- **Responsables de cada espacio curricular.**

Nómina de Profesores tutores a cargo del espacio curricular:

<b>Educación Secundaria con orientación en Economía y Administración</b>				
<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Título</b>	<b>Materias</b>	<b>Carga horaria docente</b>	<b>Sede</b>
Tosi, Carolina	Prof. Enseñanza en Letras	1.1.1.1. Lengua I	79	Central
Milman, Marcos	Prof. de Enseñ. Media y Superior en Historia	1.1.1.2. Historia / Geografía I	85	Central
Sualdea, Simón	Profesor Nacional en Enseñanza Media y Superior de Historia	1.1.1.3. Educación Ciudadana	85	Central
Escobar Cardoso, Stella	Prof. en Ciencias Biológicas	1.1.1.4. Biología	94	Central
Ferradás, Florencia	Prof. en Ciencias Económicas	1.1.2.5. Organización y Administración de Empresas	74	Central
Rouco, Natividad	Prof. Inglés Nivel Medio	1.2.1.6. Inglés I	73	Central

Burrioni, Ester	Prof. Matemática y Cosmografía	1.2.1.7. Matemática I	87	Central
Collerone, Adrián	Ingeniero en Sistemas Informáticos	1.2.1.8. Tecnología de la Información y la Comunicación I	66	Central
Mariella, Jorge	Contador	1.2.2.9. Sistemas de Información contable	64	Central
Tosi, Carolina	Prof. Enseñanza en Letras	2.1.1.10. Lengua II	79	Central
Milman, Marcos	Prof. de Enseñ. Media y Superior en Historia	2.1.1.11. Historia / Geografía II	85	Central
Laurenzana, Karina Emilse	Bioquímica	2.1.1.12. Química	94	Central
Casaravilla, Guillermina	Abogada	2.1.2.13. Derecho	74	Central
Ferradás, Florencia	Prof. en Ciencias Económicas	2.1.2.14. Sistemas Administrativos	66	Central
Bacchiochi, Cynthia	Traductora Pública en Idioma Inglés	2.2.1.15. Inglés II	73	Central
Pérez, Laura	Prof. Matemática/Lic. en Comercialización	2.2.1.16. Matemática II	87	Central
Cantoni Rabollini, Mónica	Técnica Universitaria en Estadística y Programación. Prof. Universitaria en Informática	2.2.1.17. Tecnología de la Información y la Comunicación II	66	Central
Sardella, Silvia	Prof. en Ciencias Económicas	2.2.2.18. Administración de Recursos Humanos	66	Central
Gamboa, Hermelinda Beatriz	Prof. en Lengua y Literatura	3.1.1.19. Lengua III	79	Central
Gonzalo Cogno, Ximena S.	Lic. en Física	3.1.1.20. Física	94	Central
Laje, Rodrigo	Abogado	3.1.2.21. Teoría y Técnica Impositiva	66	Central
Tejeda, Adrián	Lic. en Comercio Internacional	3.1.2.22. Economía	74	Central
Mariella, Jorge	Contador	3.1.2.23. Contabilidad Patrimonial y de Gestión	64	Central
Burrioni, Ester	Prof. Matemática y Cosmografía	3.2.1.24. Matemática III	87	Central
Bacchiochi, Cynthia	Traductora Pública en Idioma Inglés	3.2.1.25. Inglés III	73	Central
Nigra, Gabriel	Abogado. Sociólogo	3.2.1.26. Problemáticas Sociales	85	Central

		Contemporáneas		
Collerone, Adrián	Ingeniero en Sistemas Informáticos	3.2.1.27. Tecnología de la Información y la Comunicación III (Orientada)	66	Central
Lic. Alicia Copa	Licenciada en Ciencias de la Educación	Coordinadora Pedagógica		Central

Los docentes seleccionados desempeñarán funciones en la sede central del Instituto Educativo Argentino, Malvinas 344, Ciudad de Buenos Aires. Sus funciones y cargas horarias han sido descriptas en el Punto 2.4.1. b).

Si bien los profesores seleccionados tienen experiencia concreta en la enseñanza y/o aprendizaje en la opción pedagógica a distancia, IEA desarrolla anualmente actividades de capacitación y perfeccionamiento referidos a la educación a distancia.

Los criterios selección de docentes, como indica la normativa, priorizan el título docente, luego el habilitante o supletorio. Asimismo, se valora la experiencia en la función docente, en la práctica de la materia que tendrá a su cargo y en proyectos educativos a distancia.

Los profesores tutores para las otras sedes, serán designados una vez aprobado el presente proyecto, respetando los perfiles profesionales de los docentes que actualmente se desempeñan en la Sede Central y los criterios de selección expuestos en el párrafo anterior.

Como fuera señalado, la relación alumnos por profesor y/o tutor es de un máximo de 50 alumnos, conforme lo establecido en el Artículo 44, Anexo II, Acuerdo Marco para Estudios de Educación a Distancia, Resolución CFE N° 32/07. No obstante, el instituto IEA ha previsto un máximo de 40 alumnos por curso y docente tutor para el caso del presente proyecto.

## 2.6.2. Organización de sedes

### Sede Central:

- **Responsable de la Sede Central**

Rectora: Profesora Lorena Vázquez Otero

- **Datos de la Sede Central**

Instituto Educativo Argentino (A- 1438):

- Dirección: Malvinas Argentinas 344
- Localidad: Capital Federal

- Código Postal: C1406CXF
- Teléfono: 4431 – 9400 / 4432 - 4488
- Correo electrónico: [informes@institutoiea.edu.ar](mailto:informes@institutoiea.edu.ar)
- WEB: [www.institutoiea.com.ar](http://www.institutoiea.com.ar)
- Horario de atención: 8,00 a 22,00 horas
- Actividad específica de la sede: concentra la actividad administrativa y pedagógica.

- **Características de la infraestructura edilicia disponible.**

El Instituto tiene aproximadamente setecientos cincuenta (750) metros cuadrados distribuidos adecuadamente en: Dirección, Vicedirección, Recepción, dos (2) Secretarías, seis (6) Aulas para Clases Teóricas, tres (3) Aulas- Cocina para Clases Prácticas, Sala de Barman, Sala de Computación, Biblioteca, Laboratorio, tres (3) *lockers* para guardar las pertenencias los alumnos que asisten a práctica, Baños de Mujer, Baño de Hombre, Baño para el personal.

Asimismo, posee: montacargas, depósito para alimentos, depósito para utensilios de cocina, depósito para apuntes y uniformes.

Como espacios de esparcimiento se cuenta con un buffet y dos patios: uno cerrado y uno abierto.

Todas las aulas cuentan con ventiladores, calefacción, luz de emergencia y señalización apropiada.

En materia de seguridad, el edificio cuenta con escaleras con protección, doble baranda y escalones señalizados, matafuegos reglamentarios, tablero general con llaves interruptoras y puertas antipánico de salida.

El instituto cuenta con un sistema de alarma de ADT que incluye tablero para llamar a la Policía, Bomberos y ambulancia.

El servicio médico es prestado por la empresa SOS.

El Instituto posee el Seguro de Responsabilidad Social Comprensiva.

### **Inventario del equipamiento específico para el desarrollo de la oferta**

<b>Infraestructura y Equipamiento necesarios</b>	<b>Existente</b>
<b>Aulas</b>	6 (Seis) Destinadas a las actividades de las tutorías presenciales (clases, instancias de orientación y reflexión, Trabajos grupales); practicas profesionalizantes en contextos

IF-2018-25704360- -DGEGP

108

	simulados y las actividades preparatorias de las prácticas en contextos reales; las evaluaciones presenciales obligatorias.
<b>Recepción</b>	1 (una)
<b>Secretaría</b>	2 (dos) Equipadas con computadoras con impresora y fotocopiadoras (Gestetner 26137 y Minolta cspro.)
<b>Dirección</b>	<b>Dirección y Vicedirección:</b> Equipadas con computadora, Impresora Lexmark E230 y Scanner.
<b>Líneas telefónicas</b>	(011) 4431-9400 / 4432-4488 (Líneas rotativas)
<b>Biblioteca</b>	<b>Cantidad de volúmenes:</b> 2300 (dos mil) <b>Cantidad de volúmenes específicos de la carrera:</b> 510 (quinientos diez) <b>Títulos de textos incorporados en los últimos tres años:</b> Ver listado a continuación.
<b>Mapoteca</b>	40 mapas y 1 globo terráqueo
<b>Laboratorio</b>	Equipado con instrumental y materiales adecuados para las clases prácticas de Ciencias Exactas y Naturales
<b>Sala de Computación</b>	Equipada con 15 computadoras, con acceso a Internet por Banda Ancha, monitor Samsung 17 Pulgadas, Mouse Óptico, Banda ancha, Sistema Maria, Sistema Sabré y Sistema CQR, Impresora color Epson Stylus Cx4500.
<b>Multimedia</b>	Grabador. Retroproyector. Televisión. Video grabadora. Aula de Proyección con cañón

### **Títulos de textos incorporados a la biblioteca en los tres últimos años**

#### **Otras Sedes:**

Las autoridades del instituto han realizado la tramitación de la autorización de otras sedes para la implementación de la presente carrera ante las jurisdicciones de destino: CABA y Provincia de Buenos Aires, en conformidad con la Res CFE N° 32/07, Anexo II, artículos 12°, 13° y 17°).

- **Sede local Liniers, CABA**

**Responsable de la sede:**

Lic. Alicia Copa

DNI: 26638225

Licenciada en Ciencias de la Educación, expedido por Universidad Católica de Salta.

**Datos de la sede**

- Dirección: Av. Rivadavia 11444
- Localidad: CABA
- Provincia: Buenos Aires
- Código Postal: 1408
- Teléfonos/Fax: 4643-2201/2008
- Correo electrónico: informes@institutoiea.edu.ar
- Horario de atención: 8 a 22 horas.
- Actividad específica de la sede concentra la actividad administrativa y pedagógica.

**• Características de la infraestructura edilicia:**

El Instituto tiene aproximadamente setecientos cincuenta (750) metros cuadrados distribuidos adecuadamente en:

- ✓ Dirección,
- ✓ Recepción,
- ✓ dos (2) Secretarías,
- ✓ ocho (8) Aulas para Clases Teóricas,
- ✓ dos (2) Aulas- Cocina para Clases Prácticas,
- ✓ Sala de Computación,
- ✓ Biblioteca,
- ✓ Laboratorio,
- ✓ dos (2) lockers para guardar las pertenencias los alumnos que asisten a práctica,
- ✓ Baños de Mujer,
- ✓ Baño de Hombre,
- ✓ Baño para discapacitados,
- ✓ Baño para el personal.
- ✓ Como espacio de esparcimiento se cuenta con un buffet.

Asimismo, posee: depósito para alimentos y para utensilios de cocina, depósito para apuntes y uniformes.

Todas las aulas cuentan con ventiladores, calefacción, luz de emergencia y señalización apropiada.

En materia de seguridad, el edificio cuenta con escaleras con protección, doble baranda y escalones señalizados, matafuegos reglamentarios, tablero general con llaves interruptoras y puertas antipánico de salida.

El instituto cuenta con un sistema de alarma de ADT que incluye tablero para llamar a la Policía, Bomberos y ambulancia.

El servicio médico es prestado por la empresa Emergencias.

El Instituto posee el Seguro de Responsabilidad Social Comprensiva.

- **Equipamiento disponible para el desarrollo de la oferta**

<b>Infraestructura y Equipamiento necesarios</b>	<b>Existente</b>
<b>Aulas</b>	8 (ocho) Destinadas a las actividades de las tutorías presenciales (clases, instancias de orientación y reflexión, Trabajos grupales); practicas profesionalizantes en contextos simulados y las actividades preparatorias de las prácticas en contextos reales; las evaluaciones presenciales obligatorias.
<b>Recepción</b>	1 (una)
<b>Secretaría</b>	2 (dos) Equipadas con computadoras con impresora y fotocopiadoras Ricoh
<b>Dirección</b>	Dirección: equipadas con computadora, Impresora HP 4L y fotocopiadora Ricoh.
<b>Líneas telefónicas</b>	(011) 4643-2201/2008 (Líneas rotativas)
<b>Biblioteca</b>	Cantidad de volúmenes: 2783 (dos mil) Cantidad de volúmenes específicos de la carrera: 643
<b>Mapoteca</b>	6 mapas y 1 globo terráqueo
<b>Laboratorio</b>	Equipado con instrumental y materiales adecuados para las clases prácticas de Ciencias Exactas y Naturales
<b>Sala de Computación</b>	Equipada con 10 computadoras, con acceso a Internet por Banda Ancha, monitores DELL 17 Pulgadas, Mouse, Sistema María, Sistema Sabré y Sistema CQR.
<b>Multimedia</b>	Grabador. 2 Retroproyectors. Televisión. Video grabadora. Aula de Proyección con cañón.

- **Sede local Avellaneda, Provincia de Buenos Aires**

**Responsable de la sede:**

Contadora Silvia Rodríguez

DNI 5498339

Contadora Publica, expedido por la Universidad de Buenos Aires.

**Datos de la sede:**

- Dirección: Av. Mitre 2050/54
- Localidad: Avellaneda
- Provincia: Buenos Aires
- Código Postal: 1870
- Teléfonos/Fax: 4204-3499/9683/9277
- Correo electrónico: informes@institutoiea.edu.ar
- Horario de atención: 8 a 22 horas.
- Actividad específica de las sedes concentra la actividad administrativa y pedagógica.

- **Características de la infraestructura edilicia.**

El Instituto tiene aproximadamente setecientos cincuenta (750) metros cuadrados distribuidos adecuadamente en:

- ✓ Dirección,
- ✓ Vicedirección,
- ✓ Recepción,
- ✓ una (1) Secretaría,
- ✓ nueve (9) Aulas para Clases Teóricas,
- ✓ un salón usos múltiples,
- ✓ tres (3) Aulas- Cocina para Clases Prácticas,
- ✓ Sala de Computación,
- ✓ un patio interno,
- ✓ Biblioteca,
- ✓ Laboratorio,
- ✓ un (1) locker para guardar las pertenencias los alumnos que asisten a práctica,
- ✓ Baños de Mujer,
- ✓ Baño de Hombre,
- ✓ Baño para el personal.
- ✓ Como espacio de esparcimiento se cuenta con un buffet.

Asimismo, posee: depósito para alimentos y para utensilios de cocina, depósito para apuntes y uniformes.

Todas las aulas cuentan con ventiladores, calefacción, luz de emergencia y señalización apropiada.



En materia de seguridad, el edificio cuenta con escaleras con protección, doble baranda y escalones señalizados, matafuegos reglamentarios, tablero general con llaves interruptoras y puertas antipánico de salida.

El instituto cuenta con un sistema de alarma de ADT que incluye tablero para llamar a la Policía, Bomberos y ambulancia.

El servicio médico es prestado por la empresa Emergencias.

El Instituto posee el Seguro de Responsabilidad Social Comprensiva.

<b>Infraestructura y Equipamiento necesarios</b>	<b>Existente</b>
<b>Aulas</b>	9 (nueve) Destinadas a las actividades de las tutorías presenciales (clases, instancias de orientación y reflexión, Trabajos grupales); practicas profesionalizantes en contextos simulados y las actividades preparatorias de las prácticas en contextos reales; las evaluaciones presenciales obligatorias.
<b>Recepción</b>	1 (una)
<b>Secretaría</b>	1 (una) Equipada con computadoras con impresora y fotocopiadoras Ricoh
<b>Dirección</b>	Dirección y Vicedirección: equipadas con computadora, Impresora HP 4L y fotocopiadora Ricoh.
<b>Líneas telefónicas</b>	(011) 4204-3499/9683/9277 (Líneas rotativas)
<b>Biblioteca</b>	Cantidad de Volúmenes: 2358 (dos mil trescientos cincuenta y ocho) Cantidad de volúmenes específicos de la carrera: 510 (quinientos diez) Títulos de textos incorporados en los últimos tres años: Ver listado a continuación.
<b>Mapoteca</b>	6 mapas y 1 globo terráqueo
<b>Laboratorio</b>	Equipado con instrumental y materiales adecuados para las clases prácticas de Ciencias Exactas y Naturales
<b>Sala de Computación</b>	Equipada con 10 computadoras, con acceso a Internet por Banda Ancha, monitores DELL 17 Pulgadas, Mouse, Sistema María, Sistema Sabré y Sistema CQR.
<b>Multimedia</b>	Grabador. 2 Retroproyectores. Televisión. Video grabadora.

	Aula de Proyección con cañón Salón Auditorio con cañón.
--	--

- **Sede local Vicente López, Provincia de Buenos Aires**

**Responsable de la sede:**

Lic. Federico Pronesti

DNI: 37039350

Licenciado en Historia, expedido por la Universidad Torcuato Di Tella

**Datos de la sede:**

- Dirección: Laprida 1245/49
- Localidad: Vicente López
- Provincia: Buenos Aires
- Código Postal: 1638
- Teléfonos/Fax: 4718-3741/3846
- Correo electrónico: informes@institutoiea.edu.ar
- Horario de atención: 8 a 22 horas.
- Actividad específica de las sedes concentra la actividad administrativa y pedagógica.

- **Características de la infraestructura edilicia.**

El Instituto tiene aproximadamente setecientos cincuenta (495) metros cuadrados distribuidos adecuadamente en:

- ✓ Dirección,
- ✓ Vicedirección,
- ✓ Recepción,
- ✓ una (1) Secretaría,
- ✓ nueve (9) Aulas para Clases Teóricas,
- ✓ un salón auditorio,
- ✓ una (1) Aula- Cocina para Clases Prácticas,
- ✓ Sala de Computación,
- ✓ un patio interno,
- ✓ Biblioteca,
- ✓ Laboratorio,
- ✓ un (1) locker para guardar las pertenencias los alumnos que asisten a práctica,
- ✓ Baños de Mujer, Baño de Hombre, Baño para el personal.
- ✓ Como espacio de esparcimiento se cuenta con un buffet.

Asimismo, posee: depósito para alimentos y para utensilios de cocina, depósito para apuntes y uniformes. Todas las aulas cuentan con ventiladores, calefacción, luz de emergencia y señalización apropiada.

En materia de seguridad, el edificio cuenta con escaleras con protección, doble baranda y escalones señalizados, matafuegos reglamentarios, tablero general con llaves interruptoras y puertas antipánico de salida.

El instituto cuenta con un sistema de alarma de ADT que incluye tablero para llamar a la Policía, Bomberos y ambulancia.

El servicio médico es prestado por la empresa Emergencias.

El Instituto posee el Seguro de Responsabilidad Social Comprehensiva.

- **Equipamiento disponible para el desarrollo de la oferta**

<b>Infraestructura y Equipamiento necesarios</b>	<b>Existente</b>
<b>Aulas</b>	9 (nueve) Destinadas a las actividades de las tutorías presenciales (clases, instancias de orientación y reflexión, Trabajos grupales); prácticas profesionalizantes en contextos simulados y las actividades preparatorias de las prácticas en contextos reales; las evaluaciones presenciales obligatorias.
<b>Recepción</b>	1 (una)
<b>Secretaría</b>	1 (una) Equipadas con computadoras con impresora y fotocopiadoras Ricoh
<b>Dirección</b>	Dirección y Vicedirección: Equipadas con computadora, Impresora HP 4L y fotocopiadora Ricoh.
<b>Líneas telefónicas</b>	(011) 4718-3741/3846 (Líneas rotativas)
<b>Biblioteca</b>	Cantidad de volúmenes:2510 (dos mil) Cantidad de volúmenes específicos de la carrera: 510 (quinientos diez)
<b>Mapoteca</b>	6 mapas y 1 globo terráqueo
<b>Laboratorio</b>	Equipado con instrumental y materiales adecuados para las clases prácticas de Ciencias Exactas y Naturales
<b>Sala de Computación</b>	Equipada con 10 computadoras, con acceso a Internet por Banda Ancha, monitores DELL 17 Pulgadas, Mouse, Sistema María, Sistema Sabré y Sistema CQR.
<b>Multimedia</b>	Grabador. 2 Retroproyectores.

	Televisión. Video grabadora. Aula de Proyección con cañón Salón Auditorio con cañón.
--	---

### 2.6.3 Destinatarios

- **Perfil de los destinatarios**

La propuesta del Bachillerato se encuentra dirigida a:

- ✓ Jóvenes y adultos que deseen comenzar o finalizar sus estudios de nivel secundario.
- ✓ Jóvenes y adultos cuyas exigencias laborales requieren titulación secundaria.
- ✓ Jóvenes y adultos a las que resulta dificultoso desarrollar sus estudios secundarios con modalidad de cursada presencial, por razones económicas, temporales, familiares o físicas.
- ✓ Jóvenes y adultos cuyos compromisos laborales dificulten o impidan la asistencia a instituciones con oferta educativa de modalidad presencial.
- ✓ Jóvenes y adultos que aspiren a la educación superior.

### Requisitos de admisión de los alumnos

Los requisitos de admisión son:

- ✓ Edad mínima: 18 años cumplidos.
- ✓ Estudios primarios completos o secundarios incompletos.
- ✓ Presentación del DNI.
- ✓ Confección de una Ficha de inscripción.
- ✓ Presentación de documentación de estudios para definir las equivalencias y determinar el curso en que se matriculará.
- ✓ Participación en una reunión informativa acerca de las características de la modalidad a distancia.

#### *Criterios y procedimientos de reconocimiento y acreditación de saberes previos*

Equivalencias: para quienes hayan efectuado estudios parciales de nivel medio en otros planes, se les reconocerán equivalencias conforme a lo establecido en las tablas que rigen en la jurisdicción.

Dichas tablas se refieren a los siguientes planes:

- R. M 206/83 (Perito mercantil con orientaciones)
- R. M. 1.813/88 (Ciclo Básico Unificado)
- R. M. 333/95 G.C.B.A. (bachillerato para adultos con orientación técnico contable)
- Decreto 6.680/56 (Ciclo Básico Bachiller)
- R. M. 1.574/65 (Técnica)
- R. M. 6321/95 y sus modificatorias.
- R. M. 2.405/65 (Técnica)
- R. M. 411/78 (Bachillerato Mercantil)
- Decreto 853/74 (Comercial Nocturno)
- R. M. 240/91 (Bachillerato para adultos con Orientación en Computación)

Para el caso de alumnos que no provengan de algunos de los planes previamente enumerados, la solicitud de equivalencias se elevará a la Dirección General para su resolución.

- **Matriculación**

Se establecen cuatro inscripciones en el año teniendo en cuenta las fechas de inicio, para cada ciclo, indicadas en esta Agenda Educativa de la jurisdicción. Dichas inscripciones y su correspondiente matriculación están previstas para los meses de marzo, mayo, agosto y octubre.

En coherencia con la propuesta de educación abierta, los alumnos del Sistema de Educación Abierta y a Distancia se podrán inscribir por año de estudios o -según sus ocupaciones y su tiempo disponibles- en uno o varios espacios curriculares, con la sola limitación de respetar el régimen de correlatividades que fija el plan de estudios.

- **Dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la oferta:**

El monitoreo y evaluación de la oferta educativa resultan necesarios en tanto permiten tomar decisiones estratégicas y realizar ajustes para mejorar la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como de los aspectos organizativos y administrativos del plan de estudios. Para ello, se realizará una recolección y sistematización de datos cuantitativos y cualitativos en forma permanente, utilizando diversos instrumentos y fuentes de información.

Desde IEA, se considera importante que el monitoreo y la evaluación de la propuesta contemple indicadores de proceso y de resultados pertinentes para este proyecto en particular y para el sistema educativo en general. La selección

IF-2018-25704360- -DGEGP

117

de los indicadores responde a los criterios de relevancia, verificabilidad, cuantificabilidad y aceptación institucional y provienen de diversas fuentes de información.

Nuestro sistema educativo abierto y a distancia aplica el siguiente modelo de monitoreo y evaluación del proyecto:

⇒ Evaluación del contexto socio-institucional:

Se tiene en cuenta el contexto social y el contexto institucional en donde se aplica el plan.

Fuentes de información: documentos producidos por las sedes, los actores institucionales, pruebas diagnósticas.

Procedimientos e instrumentos: análisis de documentos, observación, entrevistas.

⇒ Evaluación de la planificación:

Implica la indagación y valoración del proyecto y la viabilidad de su ejecución.

Fuentes de información: la documentación de la planificación.

Procedimientos e instrumentos: análisis de documentos, matrices, tablas de doble entrada.

Criterios: consistencia; viabilidad: económico-financiera, política, institucional; sustentabilidad.

⇒ Evaluación de la ejecución o de procesos o de desarrollo:

Indagación de cómo se está ejecutando el plan en todos sus elementos: componentes; actividades; tareas; recursos; presupuesto. Abarca el “monitoreo” y la “evaluación desde la perspectiva de los beneficiarios”.

Fuentes de información: los actores institucionales; materiales; trabajos producidos.

Procedimientos e instrumentos: observación; entrevistas; cuestionarios.

Criterios: adecuación a las necesidades; coherencia entre los distintos elementos intervinientes; eficacia; eficiencia.

⇒ Evaluación de la finalización o de producto:

Implica la indagación y valoración de los “resultados” y del “impacto” del plan.

Fuentes de información: documentos del plan, materiales suministrados por los actores institucionales.

Procedimientos e instrumentos: observación; cuestionarios; análisis de documentos; encuestas.

Criterios: adecuación; coherencia; eficacia; eficiencia

A continuación, se detallan un conjunto de dimensiones con sus correspondientes indicadores y fuentes de información:

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes de información</b>
<b>Alumnos</b>	Alumnos inscriptos	Registro de inscripciones
	Porcentaje de egresados en relación con los inscriptos en 1er. año	Libro de Actas
	Porcentaje de alumnos que aprueban las materias en el año de cursada	Libro de Actas
	Porcentaje de asistencia a clases presenciales	Registro de asistencias
	Porcentaje de participación en las tutorías	Registro del campus virtual
	Causas de deserción	
	Nivel de satisfacción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materias</li> <li>• Profesores</li> <li>• Apoyo administrativo</li> <li>• Recursos didácticos</li> <li>• Rendimiento personal</li> </ul>	Cuestionarios a los alumnos
	Porcentaje que cumple con el pago de las cuotas en tiempo y forma	Sistema de pagos
	Porcentaje de solicitud de becas	Formulario de solicitud de becas
	Porcentaje de asignación de becas	Formulario de solicitud de becas
<b>Egresados</b>	Porcentaje de egresados insertos en el campo laboral de la orientación del Bachillerato	Ficha de seguimiento de egresados
	Porcentaje de egresados que no se insertaron en el campo laboral de la orientación del Bachillerato.	Ficha de seguimiento de egresados
	Porcentaje de egresados que continuaron estudios de nivel superior	Ficha de seguimiento de egresados
	Porcentaje de egresados que no estudian ni trabajan	Ficha de seguimiento de

		egresados
<b>Docentes</b>	Porcentaje con título profesional de carreras afines	Legajo docente
	Porcentaje con título docente	Legajo docente
	Porcentaje de asistencia	Registro de asistencias
	Porcentaje de docentes que cumplen con las acciones requeridas por la institución.	Libros de Actas
	Porcentaje de docentes que realizan actividades de actualización y capacitación	Legajo docente
	Nivel de satisfacción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio curricular</li> <li>• Rendimiento de los alumnos</li> <li>• Apoyo administrativo</li> <li>• Apoyo de las autoridades</li> <li>• Disponibilidad de recursos</li> <li>• Propio rendimiento/autoevaluación</li> </ul>	Cuestionario a los docentes
<b>Administración</b>	Comunicación con los alumnos	Registro de consultas de alumnos
	Comunicación con los docentes	Registro de comunicación con los docentes
	Porcentaje de quejas	Libro de quejas
	Apoyo de las autoridades	Entrevistas, reuniones periódicas de personal
	Informatización de los procesos administrativos	Bases de datos y planillas digitales

El monitoreo de la implementación del proyecto se realizará en el Instituto Educativo Argentino, con los distintos actores implicados en el proyecto. La información que se busca recolectar se vincula con aspectos tanto pedagógicos como administrativos en el proceso de implementación del proyecto, pretendiendo generar las condiciones para reflexionar sobre la acción de cada uno de los responsables del mismo.

El proceso de monitoreo y evaluación tiene diversos aspectos y se realizará en una secuencia que permita una mejora continua en el proceso de toma de decisiones a la vez que habilite intervenciones correctivas:



1. *Seguimiento de los alumnos*, se realizará, directamente, mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones en los espacios curriculares; indirectamente, a través de la aplicación de los Cuestionarios para los alumnos al finalizar cada materia y los encuentros con los docentes.
2. *Asimismo, se realizarán reuniones* de la asesora pedagógica con los alumnos para dialogar y escuchar comentarios acerca de sus expectativas y problemáticas, observaciones y otros.
3. El responsable de la carrera *realizará el monitoreo y seguimiento de las tutorías* mediante reuniones quincenales con los tutores. Se analizará el nivel de respuesta de los alumnos a la propuesta de los materiales didácticos y a la modalidad a distancia. Asimismo, se desarrollarán propuestas de perfeccionamiento de la relación tutor-alumno en la modalidad y temáticas relacionadas con las instancias de evaluación.
4. A su vez, el responsable de la carrera realizará reuniones mensuales con la dirección, en donde se presentarán los resultados de las reuniones con los tutores y las propuestas allí realizadas
5. *Aplicación de cuestionario para los docentes* al finalizar cada espacio curricular. Los mismos serán recogidos por el responsable administrativo para ser entregados a la Dirección, donde se analizará la información allí vertida, junto con los cuestionarios de los alumnos.
6. *Reuniones bimestrales de la Dirección con los profesores tutores*. Se presentarán las evaluaciones de los profesores tutores sobre los alumnos, así como sus propuestas, comprendiendo que son los actores clave en la relación pedagógica de IEA con la comunidad educativa.
7. *Reuniones quincenales del responsable administrativo con la Dirección* para la consideración del nivel de aceptación de los circuitos administrativos propuestos y su eficacia en relación con la modalidad.
8. *La Dirección y el responsable administrativo* analizan cada bimestre la evolución de la implementación del bachillerato.
9. *El seguimiento a los egresados*, se realizará mediante el contacto periódico cada seis meses durante los primeros 2 años de egresado y luego anual, consultando acerca de su inserción profesional y promoviendo el acercamiento a diversas actividades del Instituto.

Se considera que la recolección, análisis e interpretación de la información generada por los instrumentos mencionados, con la colaboración de todos los actores del proyecto, permitirán emitir juicios valorativos y tomar decisiones

fundadas en información relevante y datos reales, a lo largo de todos los momentos del proceso de evaluación.

Algunas dimensiones con las variables a considerar son:

➤ Alumnos:

*Indicadores cuantitativos:*

Número de alumnos al comienzo del curso

Número de espacios curriculares aprobados por año

Número de egresados en relación con la inscripción

*Indicadores cualitativos:*

Aptitudes requeridas en los espacios curriculares en general

Aptitudes detectadas en los espacios curriculares en general

Rendimiento en los espacios curriculares

*Instrumentos de evaluación:*

Análisis de documentación

Encuestas

➤ Egresados:

*Indicadores:*

Aptitudes requeridas

Aptitudes detectadas

Seguimiento

Absorción por el mercado laboral

Ingreso a la universidad o a instituciones terciarias

*Instrumentos de evaluación:*

Seguimiento de desempeño

Encuestas

➤ Docentes:

*Indicadores:*

Títulos de los profesores responsables de los espacios curriculares, de los tutores y de los auxiliares docentes

Formación en educación a distancia

Aptitudes

Experiencia profesional

*Instrumentos de evaluación:*

Análisis de documentación  
Entrevistas

➤ Tutorías:

*Indicadores cuantitativos:*

Frecuencia prevista

Frecuencia utilizada

*Indicadores cualitativos:*

Modalidades previstas

Modalidades utilizadas

Resultados previstos

Resultados obtenidos

*Instrumentos de evaluación:*

Análisis de documentación

➤ Materiales didácticos:

*Indicadores:*

Pertinencia

Grado de complejidad

Porcentaje de consultas acerca de los contenidos desarrollados

*Instrumentos de evaluación:*

Análisis de ejercicios de autocomprobación realizados por el alumno

Entrevistas con los tutores

➤ Campus virtual:

*Indicadores cuantitativos:*

Clases virtuales

Foros académicos

Chats

Consultas de los alumnos

Intervenciones de docentes:

*Indicadores cualitativos:*

Funcionamiento del conjunto de la plataforma.

Acceso al campus virtual para alumnos y docentes.

Interacciones por medio de herramientas de comunicación diacrónica.

Interacciones por medio de herramientas de comunicación sincrónica.

Acceso a documentos internos del entorno virtual.

Acceso abierto a recursos externos a través del campus virtual.

*Instrumentos de evaluación:*

Encuestas a docentes y alumnos

Registros de actividades del campus virtual

➤ **Gestión Administrativa:**

*Indicadores:*

Legajos de alumnos

Supervisión de informes de tutorías

Cantidad de consultas realizadas

Presentación de trabajos prácticos

Cantidad de trabajos prácticos aprobados

Actas volantes de exámenes finales

Otros

*Instrumentos de evaluación:*

Registros de gestión

*Triangulación de la información obtenida en el proceso general de la evaluación:*

Como surge de la descripción del dispositivo de evaluación del proyecto, el mismo prevé la aplicación de diferentes metodologías y técnicas para la recoger información, así como diversidad de fuentes para la recogida de datos, lo que posibilitarán la triangulación en el proceso de análisis e interpretación de la información aportada por la evaluación.

Se espera que el proceso de evaluación, los resultados y las acciones correctivas que se adopten, colaboren con la mejora de la calidad del proyecto y aporten información para la tarea de docentes y administrativos; así como, para el mejor desarrollo y aprendizaje de los alumnos. En este sentido, se espera que la evaluación impacte positivamente en todos los actores involucrados

### **3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- **Nómina de carreras que se dictan en la institución**

Tecnicatura en Organización de Eventos y Espectáculos (Resol. SE 192/03)

Técnico Superior en Relaciones Públicas (Resol. MEGC 352/11)

Tecnicatura en Gastronomía (Resol. SE 259/00)

Tecnicatura Superior en Comercio Internacional con título intermedio de Técnico en Despacho Aduanero (Resol. SE 190/03)

Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad, Calidad y Gestión Ambiental (Resol. SE 162/12)

Tecnicatura Superior en Turismo (Resol. MEGC 1296/11)

Tecnicatura Superior en Guía de Turismo (Resol. MEGC 7156/11)

Tecnicatura Superior en Hotelería (Resol. MEGC 396/11)

Tecnicatura Superior en Turismo con título intermedio de Guía y Coordinador de Viajes y Turismo (Resol. SE 2454/05)

Tecnicatura Superior en Administración de Empresas Hoteleras (Resol. SE 92/99)

*Antecedentes de la institución en carreras a distancia.*

Bachillerato para adultos con Orientación en Gestión y Administración, especializado en Comercio Exterior. A distancia. Aprobado por Acta de Dictamen Nro. 1118/08 de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia. Y por Resolución Resol. Ratificación DIPREGEP Nro. 5096/09 del 15-04-09. "Aprobación con Reservas".

Acta de Dictamen N° 1400/2010 del 17/12/2010. Aprobación Resol. Ratificación DIPREGEP Nro. 2286/11 del 27/07/2011 "Aprobación con Reservas".

Acta de Dictamen N° 1719/2013 del 12/12/2013. "Aprobación con Reservas"

- *Técnico Superior en Gastronomía:* aprobado por Resolución Nro. 5677/08 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1096/07, "Aprobación con Reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gastronomía:* aprobado por Resolución Nro. 379/11 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1423/11, de "Aprobación con Reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gastronomía:* aprobado por Resolución Nro. 386/14 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1756/14, de "Aprobación con Reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gastronomía:* aprobado por Resolución Nro. 4589/16 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1976/16 del 3/08/2016, de “Aprobación plena”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

- *Técnico Superior en Gestión Hotelera:* aprobado por Resolución Nro. 5678/08 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1095/07, de “Aprobación con Reservas”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gestión Hotelera:* aprobado por Resolución Nro. 648/11 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1429/11, “Aprobación con Reservas”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gestión Hotelera:* aprobado por Resolución Nro. 371/14 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 757/14, “Aprobación con Reservas”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gestión Hotelera:* aprobado por Resolución Nro. 4522/16 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1975/16 del 3/08/2016, “Aprobación plena”, con registro por dos años, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

- *Técnico Superior en Gestión de Servicios Turísticos:* aprobado por Resolución Nro. 5679/08 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1097/07, “Aprobación con Reservas”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gestión de Servicios Turísticos:* aprobado por Resolución Nro. 378/11 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1424/11, de “Aprobación con Reservas”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gestión de Servicios Turísticos:* aprobado por Resolución Nro. 418/14 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1767/14, de “Aprobación con Reservas”, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Gestión de Servicios Turísticos:* aprobado por Resolución Nro. 4591/16 del Ministerio de Educación de la CABA sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 2003/16 del 28/09/16, de “Aprobación con Reservas”, con registro por dos años, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

- *Técnico Superior en Despacho Aduanero*: aprobado por Resolución Nro. 314/11 del Ministerio de Educación de la CABA, sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1415/11, de "Aprobación con Reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Despacho Aduanero*: aprobado por Resolución Nro. 385/14 del Ministerio de Educación de la CABA, sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 1751/14, de "Aprobación con Reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

*Técnico Superior en Despacho Aduanero*: aprobado por Resolución SSGECP N° 1674/16 del Ministerio de Educación de la CABA, sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 2028/16 del 27/10/2016, de "Aprobación plena" con registro por dos años, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

- *Técnico Superior en Organización de Eventos*: aprobado por Resolución Nro. 4514/16 del Ministerio de Educación de la CABA, sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 2011/16 del 28/09/16, de "Aprobación con Reservas", con registro por dos años, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

- *Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo*: aprobado por Resolución Nro. 415/17 del Ministerio de Educación de la CABA, sobre la base del Acta de Dictamen Nro. 2047/2016 del 24/11/2016, de "Aprobación plena", con registro por dos años, de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

- *Técnico Superior en Administración de Empresas*: aprobado Acta de Dictamen Nro. 2164/2017, "Aprobación con reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación.

- *Técnico Superior en Logística*: aprobado Acta de Dictamen Nro. 2165/2017, "Aprobación con reservas", de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación.

- *Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos*: aprobado Acta de Dictamen Nro. 2166/2017, "Aprobación con reservas"; de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia del Consejo Federal de Educación.

- **Sistema de apoyo administrativo con que cuenta la institución y personal responsable**

En la sede se cuenta con una secretaria académica, un encargado del área administrativa; un/a tesorero/a por turno y cinco empleados/as administrativos/as por turno para la atención de los alumnos.



**ANEXO - RESOLUCIÓN N.º 3794/MEIGC/18 (continuación)**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

**Hoja Adicional de Firmas  
Anexo**

**Número:** IF-2018-25704360- -DGEGP

Buenos Aires, Lunes 17 de Septiembre de 2018

**Referencia:** EE 12962636–18 S/Presentación convocatoria 2018 del plan de estudios Educación Secundaria con Orientación en Economía y Administración, Instituto A-1438

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 128 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2018.09.17 17:00:07 -03'00'

Beatriz Jauregui  
Director General  
D.G. DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA (SSCPEE)  
MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2018.09.17 17:00:07 -03'00'

**FIN DE ANEXO**